



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS

ANÁLISIS SINTÁCTICO – SEMÁNTICO DE LOS VERBOS DE  
TIPO "INFORMAR"

T E S I S  
QUE, PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS,  
PRESENTA

**BERTHA LECUMBERRI SALAZAR**

ASESOR: DR. SERGIO IBÁÑEZ CERDA



CIUDAD UNIVERSITARIA, 2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Semántica de los verbos de tipo “informar”.....	6
2.1 Verbos de comunicación en la literatura.....	6
2.2. Ubicación del dominio.....	12
2.3. Definición del dominio.....	24
2.3.1 Definición del dominio general.....	24
2.3.2. Definición de los <i>items</i> particulares.....	25
2.4. Ubicación de rasgos.....	33
2.4.1 Argumentos: número y rol.....	33
2.4.2. Rasgos aspectuales.....	35
2.4.3. Rasgos paramétricos.....	40
2.4.4. Rasgos referenciales.....	42
2.4.5. Rasgos pragmáticos.....	42
2.5. Hiperónimo e hipónimos.....	44
3. Sintaxis de los verbos de tipo “informar”.....	48
3.1. Combinaciones sintácticas con los tres argumentos.....	49
3.1.1. Características generales de la clase.....	49
3.1.2. Características de los <i>items</i> particulares.....	54
3.2. Argumentos explícitos y argumentos en contexto.....	62
3.3. Codificación del emisor.....	63
3.3.1. Características generales de la clase.....	64
3.3.2. Características de los <i>items</i> particulares.....	65
3.4. Codificación del referente.....	66
3.4.1. Características generales de la clase.....	66
3.4.2. Características de los <i>items</i> particulares.....	68
3.5. Codificación del destinatario.....	73
3.5.1. Características generales de la clase.....	75
3.5.2. Características de los <i>items</i> particulares.....	77
4. Enlace entre semántica y sintaxis.....	82
4.1. Manifestación argumental obligatoria y manifestación sintáctica opcional.....	82

4.1.1. Emisor.....	83
4.1.2. Referente.....	84
4.1.3. Destinatario.....	86
4.2. Acceso a construcciones.....	88
4.2.1. <i>Notificar y revelar</i> .....	88
4.2.2. <i>Participar y enterar</i> .....	90
4.2.3. <i>Prevenir</i> .....	91
4.2.4. Imposibilidad de OD en el destinatario: el caso de <i>revelar y participar</i> .....	92
4.2.5. Destinatario como sujeto.....	93
4.2.6. <i>Informar y avisar</i> .....	94
4.3. Focalización a partir de la sintaxis.....	95
4.3.1. Sujeto.....	96
4.3.2. Objeto directo – objeto preposicional / Objeto directo – objeto indirecto.....	96
4.3.3. Casos específicos.....	98
5. Conclusión.....	101
6. Bibliografía.....	103

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente tesis se inserta en los estudios lexicalistas, en cuanto a que busca hacer una descripción semántica y sintáctica de un subdominio de los verbos de comunicación. Entendemos como verbos de comunicación aquellos que denotan acciones en las que hay una transferencia de información de un emisor a un receptor a través de una lengua natural. Como veremos más adelante, el dominio de comunicación puede ser dividido en subdominios a partir de sus características semánticas y sintácticas particulares (Ibáñez en prensa, en prensa b). El presente trabajo contribuye al estudio del dominio verbal de la comunicación en el español actual al hacer una descripción de la semántica y la sintaxis del subdominio verbal de ‘comunicar información nueva’ a los cuales nos referiremos como verbos de tipo “informar”.

Con las teorías estructuralistas, la atención se centraba en el estudio de la sintaxis y el léxico se dejaba de lado. Desde los años setenta, principalmente, a partir de los años ochenta, la semántica ha adquirido una mayor importancia para estudiar ciertos fenómenos lingüísticos que no se podían explicar únicamente por medio de la sintaxis. Esto ha ocasionado que el léxico adquiriera una mayor importancia en la investigación lingüística. Las teorías lexicalistas parten de la idea de que semántica y sintaxis no pueden ser estudiadas de manera independiente debido a que la semántica condiciona a la sintaxis. Así, el léxico constituye una gramática por sí misma capaz de contener la información comunicativa necesaria que poseen los hablantes de una lengua natural.<sup>1</sup>

Los lexemas de una lengua pueden ser agrupados en dominios a partir de las características semánticas y sintácticas que presentan. Los *items* pertenecientes a cada uno de

---

<sup>1</sup> Las teorías que empezaron a otorgar un papel más importante al léxico fueron: la Gramática Léxica de Hudson (1976) Teoría de la Rección y Ligamiento de Chomsky (1981), la Gramática Funcional de Dik (1989) y la Gramática de Estructura Sintágmática de Control Nuclear de Pollard y Sag (1994). El Modelo Lexemático Funcional inicialmente trabajado por Martín Mingorance y después complementado por Mairal, tuvo como principal objetivo la organización y descripción del léxico, a modo de diccionario, para la Gramática Funcional de Dik.

los dominios del lexicón presentan una organización interna de arriba abajo en el que hay un hiperónimo y varios hipónimos que heredan los rasgos prototípicos de dicho hiperónimo.

En los estudios lexicalistas el verbo ha adoptado un lugar privilegiado por ser el núcleo oracional. Siguiendo a Tesnière (1994), vemos una oración como una obra de teatro en la cual el verbo representa el guión y los argumentos o actantes son los actores de la obra. Para que dicha obra se pueda llevar a cabo, se necesita un número mínimo de actores exigidos por el guión, del mismo modo, para que una oración pueda representar el estado de cosas, necesita de cierto número de participantes requeridos por el verbo.

El presente estudio se enmarca dentro de las teorías lexicalistas en cuanto a que busca describir un dominio específico del lexicón a través del estudio de la semántica y la sintaxis de un grupo específico de *items* dentro del dominio general de los verbos de comunicación: el de los verbos de tipo “informar”. Estos verbos se caracterizan por presentar en el emisor una evaluación sobre el conocimiento del destinatario, lo que provoca que le comunique cierta información que puede influir en su forma de pensar o de actuar. Los verbos a estudiar son: *informar, avisar, prevenir, advertir, notificar, revelar, participar y enterar*. Por ser verbos de comunicación, éstos presentan tres participantes nucleares: ‘quien dice’, ‘lo que se dice’ y ‘a quien se dice’, los cuales corresponden a emisor, referente<sup>2</sup> y destinatario, respectivamente.

En cuanto a la sintaxis, veremos que los participantes nucleares de estos verbos pueden presentar diferentes codificaciones, como las ilustradas a continuación:

- (1) a. *el buen pronosticador puede informar al público con bastante precisión del tiempo que se van a encontrar durante las horas inmediatas.* (CREA, Mario Picazo, *Los grillos son un termómetro. Curso práctico de meteorología*, 2000)
- b. *Detalló que "hoy mismo una de nuestras coordinadoras nos informó que su grupo visitó sin problemas nada menos que Belén, bajo administración palestina".* (CREA, Clarín, 11/10/2000: *EL CONFLICTO PALESTINO-ISRAELÍ: EL TURISMO, OTRA DE LAS VÍCTIMAS DE LA CRISIS E ...*, 2000)

---

<sup>2</sup> En la presente investigación llamaremos “referente” al contenido de la comunicación debido a que, como veremos posteriormente en el apartado 2.4.1, corresponde a uno de los roles temáticos de dicho participante.

c. *Al escuchar los disparos, los ocupantes de un patrullero policial se dirigieron a la zona y fueron informados por los vecinos de que dos jóvenes huían del lugar del atentado.* (CREA, Clarín, 17/10/2000: TERRORISMO VASCO: TERCER HOMICIDIO EN ANDALUCIA DE LA ORGANIZACION SEPARATISTA, 2000)

En los ejemplos anteriores, vemos que los participantes de *informar* pueden codificarse de diferentes maneras: en (1a) el emisor es el sujeto, el referente es un objeto preposicional y el destinatario objeto indirecto; en (1b) el emisor es sujeto, el referente es objeto directo y el destinatario objeto indirecto; y en (1c) el sujeto es el destinatario y el emisor y referente son objetos preposicionales. Aunque, en general, la clase presenta un comportamiento homogéneo, el distinto nivel de especialización de cada verbo se manifiesta en la sintaxis a través de las distintas posibilidades de codificación.

## Objetivo

Como ya hemos mencionado, el objetivo principal de este trabajo es hacer un análisis sintáctico-semántico de los verbos relacionados con el subdominio de ‘comunicar información nueva’. Para llevar a cabo la descripción del dominio nos enfocaremos tanto en el eje paradigmático como sintagmático:

*By virtue of its potentiality of occurrence in a certain context a linguistic unit enters into relations of two different kinds. It enters into paradigmatic relations with all the units which can also occur in the same context (whether they contrast or are in free variation with the unit in question); and it enters into syntagmatic relations with the other units of the same level with which it occurs and which constitute its context* (Lyons 1968: 73).

En el nivel paradigmático veremos los rasgos semánticos inherentes a la clase y estableceremos cuáles son los verbos que presentan estos rasgos y, por lo tanto, pertenecen al dominio verbal de ‘comunicar información nueva’. Además, se analizarán los rasgos particulares de cada verbo y se hará una jerarquización en términos de hiperónimo-hipónimos para así establecer la organización interna. Todos los verbos que pertenecen a la clase comparten ciertos rasgos semánticos que les permiten formar parte de la clase. Sin embargo, cada uno de ellos presenta características particulares que definen el alcance que cada *item*

tiene sobre el dominio. Los rasgos semánticos a estudiar son: argumentos, *aktionsart*, rasgos paramétricos, rasgos referenciales y rasgos pragmáticos (Ibáñez 2004). Los primeros dos son compartidos por todos los miembros de la clase, mientras que los últimos nos permiten establecer las diferencias internas y así realizar la ya mencionada jerarquización en hiperónimo e hipónimos.

A nivel sintagmático, revisaremos las oraciones del corpus para ver las posibilidades de codificación sintáctica que presentan los participantes nucleares así como las combinaciones de dichas codificaciones para así poder establecer el patrón sintáctico básico de la clase y de los *items* particulares.

Por último, siguiendo el principio de iconicidad de la lengua que nos dice que la semántica condiciona la sintaxis, haremos el enlace que nos permite explicar el comportamiento sintáctico de los verbos a partir de sus características semánticas.

## **Corpus**

Para realizar el análisis he recurrido a dos corpus, uno para la semántica y otro para semántica y sintaxis. El primero fue tomado a partir de las definiciones de diferentes diccionarios de la lengua española. El segundo está formado por 730 oraciones tomadas del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) de la Real Academia Española. El presente estudio intenta describir el comportamiento del español general, por lo que los ejemplos del corpus fueron tomados de todos los países y de todos los géneros presentes en el CREA. Hay que señalar, sin embargo, que los verbos de ‘comunicar información nueva’ tienen un alto uso en prensa debido al carácter informativo de este género, por lo que gran cantidad de los ejemplos pertenecen a dicho género.

## **Organización**

La organización del presente trabajo es la siguiente: en el capítulo 2, nos ocuparemos de la semántica. Definiremos el dominio semántico a estudiar así como los verbos que pertenecen a la clase, veremos las características semánticas específicas de cada uno de los verbos y serán descompuestos en rasgos semánticos, Por último, estableceremos la organización jerárquica en hiperónimo e hipónimos. Las conclusiones que se desprendan de este capítulo nos servirán para explicar el comportamiento sintáctico de los verbos de la clase.

En el capítulo 3, estudiaremos la codificación sintáctica de los verbos de la clase. Veremos cuáles son las distintas combinaciones sintácticas que se presentan en el corpus de la clase en general y con cada verbo.

En el capítulo 4, revisaremos cómo la semántica influye en la sintaxis bajo tres criterios: el estatus argumental opcional u obligatorio que presentan los participantes semánticos nucleares; el acceso a las distintas codificaciones sintácticas que presentan los argumentos en general y las características específicas de los verbos en particular. Por último, veremos cómo las distintas posibilidades sintácticas que presentan los verbos de la clase sirven como recurso de focalización de argumentos. Finalmente, en el apartado 5 se presentarán las principales conclusiones de la investigación.

## **2. SEMÁNTICA DE LOS VERBOS DE TIPO “INFORMAR”**

En el presente capítulo estudiaré la semántica de ‘comunicar información nueva’. En primero lugar, haré una revisión sobre lo que se ha dicho de los verbos de comunicación en la literatura y estableceremos la línea metodológica en la que se enmarca el presente estudio. Posteriormente, se establecerán el dominio semántico y los verbos que pertenecen a la clase. Revisaremos los rasgos que son inherentes a la clase, así como los rasgos distintivos de cada uno de los verbos, los cuales se dividen en: argumentos, rasgos aspectuales, rasgos paramétricos, rasgos referenciales y rasgos pragmáticos. Por último, se establecerá la organización jerárquica de los verbos.

### **2.1. Verbos de comunicación en la literatura**

El dominio semántico de los verbos de comunicación ha sido poco estudiado en la literatura, mientras que nada se ha dicho del subdominio de ‘comunicar información nueva’. La mayor parte de los estudios que se han realizado sobre los verbos de comunicación tienen un enfoque puramente sintáctico. Por ejemplo, Campos (1999) hace una clasificación de verbos, siguiendo a Demonte, partiendo de los papeles temáticos que pueden desempeñar el sujeto y el objeto directo. Coloca a los verbos de “comunicación verbal” o verbos de “decir” dentro de la primera subcategoría, donde están los verbos que presentan un sujeto agente o causa y un objeto directo paciente.

Delbecque (1999) hace un estudio de las oraciones subordinadas sustantivas que presentan los verbos que expresan un proceso cognitivo. Distingue varias categorías, entre las cuales se encuentran los verbos *dicendi*. Estos verbos presentan una subordinada de objeto directo con un complemento de objeto indirecto.

Martín Butragueño (1996) hace un estudio de las posibilidades de codificación sintáctica que presentan los verbos de ‘decir’ en la prensa. La investigación se enfoca en la frecuencia de aparición, modo de codificación y orden de los constituyentes. Entre sus conclusiones destaca lo siguiente: de los tres argumentos de los verbos de comunicación (emisor, mensaje y destinatario), en la mayoría de los casos, el emisor y el mensaje aparecen en la proyección oracional en el orden emisor – verbo – mensaje. La manifestación poco frecuente del tercer argumento parece típica en el género periodístico debido a que el oyente se entiende como el público lector en general.

Desde el punto de vista de la semántica, Goddard define a los verbos de comunicación de la siguiente manera: “*a SPEECH-ACT VERB is a label for anything that you can do ‘in or by saying something’*” (1998: 136) y más adelante dice: “*if X is a speech-act verb, however, it is always possible to formulate a sentence like In saying that, I was X-ing or By saying that I was trying to X*” (1998: 137).

Los verbos de comunicación también han sido abordados a partir de teorías lexicalistas. En el libro *Las relaciones gramaticales entre predicado y participantes* García Miguel (1995: 34) realiza un análisis semántico-sintáctico general de los verbos de ‘decir’. Presentan tres argumentos obligatorios, los cuales se codifican prototípicamente como frase nominal sujeto, cláusula de objeto directo y frase nominal objeto indirecto, respectivamente. Semánticamente, el primer actante tiene el rol temático de agente (emisor), el segundo de verbalización y el tercero de receptor. Además, el primer y tercer actante tienen el rasgo de [+humano].

Siguiendo el Modelo Lexemático Funcional (MLF), González Orta (2002, 2002b) hace un estudio del dominio de la comunicación en el inglés antiguo. Presenta el dominio semántico en términos de templetas léxicas, así como las posibilidades de codificación que se presentan.

Van Valin y LaPolla reconocen a los ‘*verbs of saying*’ o verbos de comunicación como actividades y presentan la siguiente estructura lógica (1997: 117):

**do'** (x, [**express**( $\alpha$ ).**to**.( $\beta$ ).**in.language**.( $\gamma$ )' (x, y)])

Estos verbos presentan variables externas e internas. La variable (x) se refiere al emisor, el cual presentan todos los verbos de comunicación. Las variables internas son participantes que están presentes semánticamente pero son sintácticamente opcionales, cuando se proyectan sintácticamente es a través de la variable externa (y). Estas variables son: el contenido de la comunicación ( $\alpha$ ), el destinatario ( $\beta$ ) y el lenguaje utilizado ( $\gamma$ ). Estos autores también reconocen algunos verbos de comunicación que pueden presentar el rasgo [+tético] lo que provoca que se comporten como realizaciones, para estos casos, presenta la siguiente estructura lógica (1997: 118):

[**do'** (x, [**express**( $\alpha$ ).**to**.( $\beta$ ).**in.language**.( $\gamma$ )' (x, y)))] CAUSE [BECOME **aware.of'** (y, z)] where  
 $y = \beta$ ,  $z = \alpha$

Además de presentar la estructura de realización ('BECOME'), presenta un comportamiento causativo debido a que el emisor provoca que el destinatario adquiera el nuevo conocimiento, y, a diferencia de la estructura de actividad, ésta presenta tres variables externas las cuales se refieren al emisor (x), contenido de la comunicación (y) y destinatario (z).

En "'Saying' verbs in Spanish. Deepening the lexical semantics description" (en prensa), Ibáñez encuentra algunos problemas que puede provocar la representación de Van Valin y LaPolla debido a que no todos los participantes semánticos son representados adecuadamente. Los principales problemas que encuentra son: 1) verbos que prototípicamente son actividades pueden presentar estructuras téticas como en *Juan le gritó a María que se fuera*; 2) el referente, es decir, el tema de la comunicación, y el comentario, lo que se dice sobre el referente, pueden manifestarse independientemente en la oración por lo que la estructura lógica debe considerarlos como independientes; 3) la necesidad de diferenciar el código del lenguaje; 4) la imposibilidad, a partir de los templetas anteriores, de predecir la codificación

del destinatario como objeto directo o indirecto; y 5) algunos verbos pueden codificar a los participantes en más de una función sintáctica.

Para resolver los problemas antes mencionados, Ibáñez propone ver el dominio semántico como un marco:

*A frame can be seen as a cognitive schema that underlies the linguistic information and that has the relevant features for the construal and interpretation of scenes inside a context situation. This kind of structure permits that the items of a semantic domain that have more particular features and less range of meaning can naturally 'recover' features that are not basic to their meaning but conform the nuclear content of items of the same domain with more general meaning (Ibáñez En prensa).*

Para obtener el marco de los verbos de comunicación, Ibáñez recurre al modelo de comunicación de Jakobson el cual contempla los siguientes participantes semánticos: emisor, destinatario, referente, mensaje, código y medio.

A continuación reproduzco el modelo de comunicación de Jakobson:

Figura 1. Modelo de comunicación de Jakobson

Para que pueda darse la comunicación es necesario que exista un emisor 'quien dice', un destinatario 'a quien se dice' y un mensaje 'lo que se dice'. El mensaje está formado por código y referente: el referente es el objeto o cosa de la que se habla, y el código son los signos por medio de los cuales se forma el mensaje (Guiraud 1972: 11). El medio es el vehículo por el cual se transmite el mensaje.

Este modelo también establece seis funciones de la comunicación con base en las relaciones que existen entre los participantes, las llamadas funciones comunicativas. Estas funciones son:

- **Función referencial:** Ésta es la principal función de la comunicación, define la relación que se establece entre el mensaje y el referente.
- **Función emotiva:** Define la relación entre el emisor y el mensaje. Esta función se enfoca en la actitud o sentimiento que tiene el emisor con respecto al mensaje por lo que tiene un carácter subjetivo. La función referencial y la función emotiva son las bases a la vez complementarias y concurrentes de la comunicación. Por eso con frecuencia se habla de la “doble función del lenguaje”: una es cognoscitiva y objetiva, la otra afectiva y subjetiva (Guiraud 1972: 12).
- **Función connotativa:** define la relación entre el mensaje y el destinatario. Esto es, el efecto que el mensaje tiene sobre el destinatario.
- **Función poética:** define la relación del mensaje consigo mismo ya que el mensaje es a la vez el referente de la comunicación.
- **Función fática:** define la relación entre el emisor y el destinatario. Esta relación se enfoca en el vínculo que se establece entre emisor y destinatario durante la comunicación y, por lo tanto, el mensaje pasa a un segundo término.
- **Función metalingüística:** define la relación entre el código y el mensaje. El significado de una palabra puede cambiar dependiendo del código que se esté utilizando (por ejemplo, uso especializado vs. uso coloquial.)

A partir de esto, Ibáñez propone la siguiente estructura lógica para el dominio semántico de la comunicación:

**[do' (x, [use.code' (x, y)])**  $\ni$  **do' (x, [refer.to' (x,u)])**  $\ni$  **do' (x, [express.( $\alpha$ ).to.( $\beta$ ).in.language.( $\gamma$ )' (x, w))]** CAUSE [BECOME **aware.of'** (z, w)], where z =  $\beta$ , w =  $\alpha$

Las variables se refieren a emisor ( $x$ ), código ( $y$ ), referente ( $u$ ), comentario ( $w$ ) y destinatario ( $z$ ). Esta estructura lógica contempla la posibilidad de que el hablante codifique a todos los participantes presentes en el modelo de comunicación de Jakobson, y permite

escoger el templete dependiendo de las posibilidades de codificación de cada uno de los subdominios así como de los ítems particulares.

A partir de las funciones comunicativas de Jakobson, Ibáñez (En prensa) hace una caracterización de los verbos de comunicación del español y los clasifica en siete subdominios:

- Verbos de comunicación genéricos (X dice algo a Y): por ejemplo, *comunicar, decir, hablar*. Estos verbos corresponden a la estructura básica de la comunicación.
- Verbos emotivos (X dice a Y ‘pienso eso de Z’): por ejemplo, *opinar, criticar, acusar*. El hablante comunica su opinión respecto al referente, por lo que el contenido es subjetivo.
- Verbos connotativos (X dice a Y ‘quiero que hagas/pienses Z’): por ejemplo, *pedir, ordenar, persuadir*. El hablante quiere provocar un efecto en los pensamientos o actos del oyente.
- Verbos referenciales (X dice a Y cómo es Z): por ejemplo, *exponer, contar, referir*. Lexicalizan la relación entre el mensaje y el referente.
- Verbos fáticos (X dice algo a Y y Y dice algo a X’): por ejemplo, *platicar, conversar, charlar*. Estos verbos lexicalizan la relación entre el hablante y el oyente. Se refieren a una comunicación recíproca.
- Verbos metalingüísticos (X dice a Y ‘alguien podría pensar que Z es W, quiero que sepas que Z no es W, quiero que sepas que Z es Z’): por ejemplo, *aclarar, explicar, definir*. Se enfoca en la relación entre el código y el mensaje, para definir, aclarar, etc.
- Verbos poéticos (X dice algo a Y, lo dice de este modo): por ejemplo, *declamar, recitar, gritar*. Estos verbos se enfocan en la forma en la que se da la comunicación.

Estos subdominios, a su vez, pueden dividirse en otros subdominios más especializados. Por ejemplo, los verbos connotativos se dividen en verbos de ‘comunicar un requerimiento’, verbos de ‘ordenar’, verbos de ‘persuadir’ y verbos de ‘perdonar’.

Algunos de estos subdominios de la comunicación ya han sido estudiados, Ibáñez (En prensa b) hace un análisis de los verbos fáticos. Sánchez Gómez (2007) estudia los verbos de ‘acusar’, los cuales pertenecen al subdominio de verbos emotivos, Aunque la mayoría de estos subdominios siguen sin ser estudiados a profundidad en su especificidad. El presente trabajo busca hacer una aportación al estudio del dominio de los verbos de comunicación al hacer el análisis semántico y sintáctico del subdominio de los verbos de ‘comunicar información nueva’.

## **2.2. Ubicación del dominio**

Para el presente análisis, partimos de la idea de que un grupo de lexemas que comparten significado pertenecen a un mismo marco en términos de Fillmore (1968, 1977). Los verbos de ‘comunicar información nueva’ (X dice a Y ‘Creo que no sabes Z’, ‘Quiero que lo sepas’) están dentro del subgrupo de verbos emotivos y se caracterizan por lexicalizar la evaluación que el hablante hace sobre el conocimiento del oyente así como su intención de que el oyente conozca cierta información que puede influir en su comportamiento o en su forma de pensar (Ibáñez, En prensa), esto quiere decir que el emisor piensa que el destinatario no conoce cierta información y esto provoca el acto comunicativo con el fin de hacerle saber la información al destinatario.

Aunque podemos afirmar que todo acto comunicativo tiene como objeto hacer saber al oyente algo que desconoce (Lyons 1977: 33), los verbos que no pertenecen a este grupo y por tanto no presentan como rasgo la evaluación que el hablante hace sobre el conocimiento del oyente, pueden comunicar tanto información nueva como conocida. Veamos:

- (2) a. *María mencionó a su amiga que se iba a casar.*  
b. *Juan y María escucharon juntos el anuncio. Juan explicó el anuncio a María.*

En el ejemplo (2a) no se especifica si la información era o no conocida por el destinatario y por consiguiente la oración se puede interpretar en cualquiera de los dos sentidos. En el ejemplo (2b), por otro lado, la primera oración deja claro que la información es compartida. Esto muestra que un verbo de comunicación que no pertenece al dominio en cuestión, como *mencionar* y *explicar*, puede comunicar información nueva y conocida.

Ahora veamos el comportamiento de los verbos pertenecientes al dominio de ‘comunicar información nueva’ y cómo se manifiesta la mencionada evaluación por parte del emisor sobre el conocimiento del destinatario:

- (3) a. *Juan informó a Pedro la noticia que éste ya conocía.*  
b. *Juan y María escucharon juntos el anuncio. ?? Juan avisó a María sobre el anuncio.*

Para que pudiera presentarse un verbo de esta clase en una oración como (3a), implicaría que el emisor (Juan) no estaba al tanto del previo conocimiento de la información por parte del destinatario (Pedro). En cuanto al ejemplo (3b), la primera oración que aparece muestra que la información es compartida por emisor y destinatario y que el emisor está consciente de esto, lo que provoca que en la siguiente oración no pueda aparecer un verbo perteneciente al dominio de ‘comunicar información nueva’.

Una vez definido el dominio semántico a estudiar, el siguiente paso consistió en encontrar los verbos pertenecientes a la clase, es decir, los verbos de comunicación en los cuales el emisor hace una evaluación del conocimiento del destinatario y considera que la información que se da a conocer es desconocida hasta el momento de la emisión. Para esto, recurriremos a diccionarios de sinónimos y semasiológicos de la lengua española.

Como punto de partida, se recurrió a la lista que Ibáñez propone como verbos de ‘comunicar información nueva’ al dividir los verbos de comunicación en los subgrupos

semánticos mencionados anteriormente (En prensa). Tales verbos fueron: *informar, avisar, advertir, prevenir, anunciar, enterar, notificar* y *difundir*. El segundo paso consistió en expandir la lista de verbos haciendo búsquedas en diccionarios de sinónimos tanto de los verbos ya considerados parte de la clase como de los verbos que fueran apareciendo en dichos diccionarios. Así se obtuvo una lista exhaustiva de verbos relacionados con el dominio semántico establecido. La lista que se obtuvo fue la siguiente:

<i>Aconsejar</i>	<i>Informar</i>
<i>Advertir</i>	<i>Iniciar</i>
<i>Aleccionar</i>	<i>Instruir</i>
<i>Amonestar</i>	<i>Intimar</i>
<i>Anunciar</i>	<i>Investigar</i>
<i>Apercibir</i>	<i>Manifestar</i>
<i>Avisar</i>	<i>Noticiar</i>
<i>Comunicar</i>	<i>Notificar</i>
<i>Contar</i>	<i>Orientar</i>
<i>Declarar</i>	<i>Participar</i>
<i>Decretar</i>	<i>Pregonar</i>
<i>Denunciar</i>	<i>Prevenir</i>
<i>Dictaminar</i>	<i>Proclamar</i>
<i>Difundir</i>	<i>Promulgar</i>
<i>Diseminar</i>	<i>Propagar</i>
<i>Divulgar</i>	<i>Propalar</i>
<i>Enterar</i>	<i>Publicar</i>
<i>Exhibir</i>	<i>Reprender</i>
<i>Explicar</i>	<i>Requerir</i>
<i>Exponer</i>	<i>Reseñar</i>
<i>Expresar</i>	<i>Revelar</i>
<i>Imponer</i>	<i>Transmitir</i>

Aunque todos estos verbos pueden estar relacionados por uno o más rasgos, no todos pertenecen a la clase debido a que no todos presentan los rasgos semánticos inherentes, es

decir, la evaluación que el emisor hace sobre el conocimiento del destinatario, por lo que el siguiente paso fue reducir la lista a partir de definiciones de diccionarios semasiológicos del español. Los diccionarios utilizados fueron: *Diccionario del español actual* de Manuel Seco, *Diccionario del español usual en México* de Luis Fernando Lara (dir.), *Diccionario de uso del español* de María Moliner y el *Diccionario de la Real Academia Española*. Aunque no es el objetivo de estos diccionarios hacer un análisis de los rasgos semánticos de las palabras, sí nos pueden servir como punto de partida para establecer los verbos pertenecientes al dominio, a partir de ciertas características presentes en las definiciones. A continuación expondré cuáles fueron los criterios que se siguieron para localizar los verbos que forman parte de la clase.

Como se ha venido diciendo, el campo semántico relativo a este trabajo es el de ‘comunicar información nueva’. En las definiciones de los diccionarios consultados, los verbos que se relacionan con este campo presentan frases como “hacer saber”, “dar a conocer”, o bien variantes de las mismas. Dichas frases claramente ubican los verbos dentro del dominio semántico buscado ya que enfatizan el hecho de que la información recibida era desconocida para el oyente hasta el momento de la emisión. Veamos los siguientes ejemplos:

En el *Diccionario del español actual* de Manuel Seco aparecen las siguientes definiciones:

- Informar.** 2. Dar a conocer [algo a alguien].
- Avisar.** 1. Hacer saber o hacer notar [algo a alguien].
- Notificar.** 1. Hacer saber oficialmente [una cosa].

Por otro lado, el *Diccionario del español usual en México* presenta definiciones similares:

- Avisar.** 1. Hacer saber algo a alguien; ponerla al tanto de alguna cosa.
- Participar.** 3. Hacer saber a otra persona alguna cosa, generalmente con cierta formalidad.
- Revelar.** 1. Dar a conocer algo que se mantenía oculto o secreto.

Como se puede notar con los ejemplos anteriores, las frases “hacer saber” y “dar a conocer” son muy recurrentes en las definiciones de estos verbos, lo cual nos habla de que

estos verbos comparten un dominio semántico: verbos de comunicación que lexicalizan la evaluación que el hablante hace sobre el conocimiento del oyente y focalizan el hecho de que el emisor piensa que esta información era desconocida para el destinatario. Los verbos que presentaban estas frases en sus definiciones fueron: *advertir, anunciar, apercibir, avisar, comunicar, declarar, enterar, explicar, informar, instruir, manifestar, noticiar, notificar, participar, prevenir, requerir y revelar*.

Otra forma de ubicar verbos relacionados con el dominio a partir de las definiciones de diccionario es mediante los verbos que se utilizan en las definiciones. Tomando en cuenta la organización jerárquica que presentan un grupo de lexemas pertenecientes al mismo dominio (Fillmore 1968, 1977, Mairal y Faber 2002), en la cual el hiperónimo presenta el significado más general y los hipónimos significados especializados, podemos afirmar que los verbos que presentan un significado más general se utilizan para definir a los más especializados. Por ejemplo, el *DRAE* presenta las siguientes definiciones:

**Prevenir.** 4. Advertir, informar o avisar a alguien de algo.

**Advertir.** 3. Aconsejar, amonestar, enseñar, prevenir.

**Enterar.** 1. Informar a alguien de algo o instruirlo en cualquier negocio.

En las definiciones de estos tres verbos pertenecientes a la lista anterior, podemos encontrar otros cuatro verbos de la misma lista: *advertir, avisar, informar y prevenir*. Este comportamiento, además de ayudarnos a encontrar los verbos de la clase también puede servir para establecer la jerarquización dentro de la misma como se mostrará posteriormente.

Una vez establecidas las características que nos permiten reconocer a los verbos pertenecientes a la clase, podemos excluir de la lista los que no se relacionan con el dominio estudiado.

1. En primer lugar se excluyó a los verbos que, a pesar de que su significado tiene relación con adquirir nueva información, no se relacionan con el proceso de comunicación ya que la persona que adquiere el nuevo conocimiento lo hace por sí misma y no por medio de

un emisor. Un solo verbo se excluyó bajo este criterio: *investigar*. El *DRAE* lo define de la siguiente manera:

1. Hacer diligencias para descubrir algo.
2. Realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.
3. Aclarar la conducta de ciertas personas sospechosas de actuar ilegalmente.

Como se puede apreciar en la definición, *investigar* no es un verbo de comunicación ya que no se establece la presencia de un destinatario que recibe dicha información de un emisor.

2. Los siguientes verbos en ser eliminados fueron los verbos de comunicación que no lexicalizan la evaluación que el hablante hace sobre el conocimiento del oyente y, por lo tanto, la información que se da no es necesariamente nueva para el destinatario, por lo que pertenecen a otros subdominios de los verbos de comunicación mencionados en Ibáñez (En prensa). Los verbos excluidos bajo este criterio fueron: *aconsejar*, *amonestar*, *comunicar*, *contar*, *declarar*, *decretar*, *dictaminar*, *exhibir*, *explicar*, *exponer*, *expresar*, *imponer*, *intimar*, *manifestar*, *orientar*, *reprender*, *reseñar*, *transmitir*. Veamos algunos ejemplos:

Entre los verbos excluidos aparecen verbos genéricos de comunicación (*comunicar* y *expresar*). Estos pueden comunicar información nueva gracias a que su significado es capaz de proyectar el esquema completo de comunicación y, por esto, pueden de igual forma comunicar información compartida. Debido a que en el presente trabajo se analiza un subdominio de los verbos *dicendi*, estos verbos generales quedan fuera del alcance de la investigación.

En la lista anterior también aparecen verbos que al igual que los verbos de ‘comunicar información nueva’ pertenecen al dominio de los verbos emotivos pero pertenecen a otros subdominios dentro de éste: verbos de ‘expresar un comentario’ (*declarar*) y verbos de ‘expresar desaprobo’ (*amonestar* y *reprender*). Al igual que los verbos de ‘comunicar información nueva’ estos subdominios se enfocan en la relación que se establece entre el emisor y el mensaje por lo que comparten el rasgo ‘pienso esto sobre Z’, es decir, hay una

evolución por parte del emisor, pero no es sobre el conocimiento del destinatario. En los verbos de ‘expresar un comentario’ el hablante da una opinión y, por tanto, hace una evaluación del referente. Con los verbos de ‘expresar desaprobación’ el emisor está en desacuerdo con cierta acción, la cual evalúa y le hace saber esta opinión al destinatario (Ibáñez En prensa).

Los verbos que pertenecen al subdominio de verbos referenciales son: verbos ‘descriptivos de algo’ (*exponer* y *explicar*), y verbos ‘descriptivos de un evento’ (*contar*). Estos verbos se enfocan en la relación entre el mensaje y el referente y ya que no se enfocan en el emisor ni en el destinatario, la información que se comunica bien puede ser compartida. Por último, veamos por qué fue excluido *aconsejar*. Este es un verbo que pertenece al dominio de verbos de ‘persuasión’ que forman parte de los verbos connotativos. Estos verbos se caracterizan por presentar el rasgo ‘quiero que sepas que Z es bueno para ti y por lo tanto debes hacerlo’. Este rasgo también puede presentarse en algunos verbos de ‘comunicar información nueva’ como son *prevenir* y *advertir*, ya que, como se verá más adelante, estos verbos buscan una respuesta en el comportamiento del destinatario para así poder evitarle un mal.

Sin embargo, hay que tener en cuenta la organización multidimensional del lexicón, es decir, las relaciones que se establecen entre los lexemas a partir de sus rasgos semánticos no son lineales ni cerradas, por lo que pueden presentar más de un rasgo en común y dependiendo del enfoque se pueden agrupar de diferente forma. Así, si estuviéramos buscando verbos que buscan provocar una respuesta en el destinatario para evitarle un mal, *aconsejar* podría agruparse con *prevenir* y *advertir*, pero debido a que en el presente trabajo nos centramos en el dominio ‘comunicar información nueva’ y *aconsejar* no presenta la evaluación del emisor sobre el conocimiento del destinatario, la información por medio de la cual se busca un bien para el destinatario puede ser nueva o compartida.

3. *Denunciar* se puede relacionar con el dominio de ‘comunicar información nueva’ ya que el emisor sí hace una evaluación sobre el conocimiento del destinatario y la información que éste recibe es nueva. Sin embargo, se excluyó debido a que pertenece al grupo de los verbos de tipo “acusar”, los cuales forman otra clase ya estudiada (Sánchez 2007). Dichos verbos se caracterizan por presentar cuatro participantes semánticos: emisor, referente, mensaje y destinatario, donde el destinatario tiene el rasgo de ser una autoridad. Además, el emisor hace una evaluación sobre las acciones del referente que no es un rasgo del dominio en cuestión.

Las diferencias semánticas entre estas dos clases de verbos provocan comportamientos sintácticos distintos entre los que se encuentra la codificación del destinatario. Como se verá más adelante, los verbos de ‘comunicar información nueva’ presentan al destinatario codificado principalmente como objeto indirecto, como se aprecia en el ejemplo (4a), aunque también puede aparecer como sujeto u objeto directo. Por otro lado, el destinatario de los verbos de tipo “acusar” prototípicamente se presenta como un objeto preposicional introducido principalmente por *con* y *ante* como aparece en los ejemplos (4b) y (4c):

- (4) a. *Pero no bien había comenzado la exposición, fue atajado por el letrado, quien le participó que la parte contraria acababa de encargárselo.* (CREA, Carlos Fisas, *Historias de la Historia*, 1983)
- b. *el gerente de la Aduana Marítima de La Guaira, Víctor Molina, **denunció** ante la policía política la supuesta coacción a la que estaba siendo sometido por parte del intendente para que le cancelara una suma millonaria, a cambio de permitirle continuar en su cargo* (CREA, *El Nacional*, 05/10/2000: *Juez 36° de Control confirmó detención del intendente aduanal*, 2000)
- c. *Que cuando era gobernador y llegó Magdaleno Kino de líder del partido y senador, lo **acusó** con el presidente Kardoux de tolerar el narcotráfico y lo destituyeron* (CREA, Felipe Victoria Zepeda, *La casta divina. Historia de una narcodedocracia. Novela sobre la impunidad presidencia*, 1995)
- (5) a. \*Juan **advirtió** la tormenta ante Pedro.
- b. \*Juan le acusó a Pedro a la maestra de robarse el libro.

Como se muestra en las oraciones (5a) y (5b), los verbos de ‘comunicar información nueva’ no pueden codificar al destinatario como un objeto preposicional, del mismo modo que los verbos de tipo “acusar” no pueden presentar al destinatario como objeto indirecto.

Otra diferencia sintáctica entre ambas clases es que los verbos de ‘comunicar información nueva’ pueden presentar al destinatario como sujeto, mientras que los verbos de tipo “acusar” no pueden:

- (6) a. *El juez fue notificado de la resolución en su contra* (CREA, *El Salvador Hoy*, 11/10/2000: *La Corte suspende a juez de Paz*, 2000)  
b. \**La policía fue denunciada de las acciones cometidas por Pedro.*

A pesar de que estos dos grupos de verbos comparten ciertos rasgos semánticos representan dos clases distintas debido las diferencias tanto en el número de participantes semánticos como en el comportamiento sintáctico.

4. Los verbos de enseñanza (*aleccionar, iniciar, instruir*) fueron excluidos de la lista debido a que forman un subdominio semántico distinto: aunque se relacionan con ‘comunicar una información nueva’, tienen otras implicaciones semánticas: la clase aspectual de estos verbos implica una progresión en un largo periodo de tiempo o bien varias sesiones; mientras que con los verbos de ‘comunicar información nueva’, como se verá con más detalle posteriormente, la acción se lleva a cabo en un periodo relativamente corto y no puede ocurrir en varias sesiones, lo que provoca comportamientos sintácticos distintos:

- (7) a. *Lo instruyó en todas sus artes durante cuatro años* (CREA, Enrique Serrano, *De parte de Dios*, 2000)  
b. ?? *Juan avisó de lo ocurrido a María durante dos años*
- (8) a. *Don Chío es un cipotón de hombre, dos veces a la semana va Don Chío desde su cuarto a Barrio [...] alecciona a la aventajada e inteligente señorita Carmen Elina Rojas para que termine su sexto grado en la escuela Pedro León Torres de la gran maestra y abnegada educadora Señorita Carmen Elena Montes de Oca* (CREA, Guillermo Morón, *El gallo de las espuelas de oro*, 1986)  
b. ?? *Juan informa la noticia [una] a María cada lunes*

Estas diferencias tanto semánticas como sintácticas nos permiten colocar a estos verbos fuera de la clase.

5. De los verbos restantes, también se excluyeron aquellos que ya han caído en desuso y, debido a que éste es un estudio sincrónico, salen del alcance del presente trabajo. Estos verbos

fueron: *noticiar, apercibir y requerir* (en el sentido de ‘comunicar información nueva’, ya que aún se emplea con el significado de ‘pedir’).

En este punto, la lista de verbos se redujo significativamente y quedaron sólo los verbos relacionados con el dominio deseado, estos verbos son:

<i>Advertir</i>	<i>Participar</i>
<i>Anunciar</i>	<i>Pregonar</i>
<i>Avisar</i>	<i>Prevenir</i>
<i>Difundir</i>	<i>Proclamar</i>
<i>Diseminar</i>	<i>Promulgar</i>
<i>Divulgar</i>	<i>Propagar</i>
<i>Enterar</i>	<i>Propalar</i>
<i>Informar</i>	<i>Publicar</i>
<i>Notificar</i>	<i>Revelar</i>

Entre estos dieciocho verbos pertenecientes al dominio, se localizó un grupo de diez verbos que presentaran ciertos rasgos que permitieran clasificarlos como un subdominio de los verbos de ‘comunicar información nueva’, los cuales se caracterizan por lexicalizar al destinatario como una entidad colectiva o plural. Estos verbos son: *anunciar, difundir, diseminar, divulgar, pregonar, proclamar, promulgar, propagar, propalar y publicar*.

Se puede reconocer a estos verbos como un subdominio de los verbos de ‘comunicar información nueva’ debido a que presentan la evaluación que el emisor hace sobre el conocimiento del destinatario: la información era desconocida para los oyentes hasta el momento de la emisión, por lo que existe cierta similitud en las definiciones que presentan los diccionarios, como son las frases de tipo “hacer saber”. En cuanto a los verbos que se utilizan en las definiciones, pueden aparecer verbos pertenecientes al dominio general como *avisar* o *revelar*, sin embargo, esto sucede con muy poca frecuencia y en su lugar aparecen los verbos que forman parte de este subdominio:

**Anunciar.** 1. Dar noticia o aviso de algo; publicar, proclamar, hacer saber.

**Difundir.** 4. Propagar o divulgar conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc.

**Pregonar.** 1. Publicar, hacer notorio en voz alta algo para que llegue a conocimiento de todos.

**Proclamar.** 1. Publicar en alta voz algo para que se haga notorio a todos.

En el *DRAE*, de estos diez verbos, ocho presentan en sus definiciones al menos uno de los verbos del subdominio, y de estos ocho, cinco presentan el verbo *publicar*; mientras que sólo uno presenta un verbo del dominio general.

En cuanto a la lexicalización del destinatario como una entidad colectiva, en los ejemplos siguientes se puede apreciar cómo éste no suele aparecer sintácticamente y por el contexto se deduce que se refiere a una entidad colectiva, ya sea al público en general como (9b) y (9c), o a un grupo particular como en (9a):

- (9) a. *Casagrande **anunció** que en la reunión de despedida de Mirian los que tenían afición por escribir podían llevar sus textos porque harían una peña casera.* (CREA, Roberto Quesada, *Big Banana*, 2000)
- b. *Hace años Leroi-Gourhan **publicó** la larga lista de santuarios exteriores de Francia e hicimos nosotros lo mismo con los de España cuando estudiamos los de la Venta de Laperra (Guipúzcoa).* (CREA, Antonio Beltrán Martínez, *Pueblos de Aragón II*, 2000)
- c. *A escasos metros, en descarada competencia, un paisano muestra con orgullo una joven y abundosa vaca lechera, mientras su señora **pregona** las excelencias del negocio: "¡Por veinte duros puede ser suya!"...* (CREA, Luis Argomayor, *España en fiestas*, 1087)

Otra forma de demostrar la lexicalización del destinatario colectivo o plural en estos verbos es gracias a que estos verbos no pueden presentar un destinatario individual como se muestra en

(10a), (10b) y (10c):

- (10) a. ?? *Juan **divulgó** la noticia a Pedro.*  
b. ?? *María **publicó** una idea a su madre.*  
c. ?? *Juan **difunde** el comunicado a su amiga.*

Como se ha visto, la lexicalización del destinatario como una entidad colectiva o plural provoca comportamientos semánticos y sintácticos distintos al resto de los verbos pertenecientes al dominio de ‘comunicar información nueva’ y, por lo tanto, quedan fuera de los alcances de la presente investigación.

Esta última reducción de la lista original nos deja con los siguientes verbos:

*Advertir*

*Notificar*

*Avisar*

*Participar*

*Enterar*

*Prevenir*

*Informar*

*Revelar*

La lista inicial tomada de Ibáñez (en prensa) no coincide totalmente con nuestra lista final, esto se debe a que dos de los verbos propuestos por Ibáñez (*anunciar* y *difundir*) fueron identificados como parte del subgrupo de los verbos de ‘comunicar información nueva’ en el que el destinatario se lexicaliza como una entidad colectiva o plural. Además, al extender la búsqueda de los verbos relacionados con el dominio se incluyeron dos que no fueron contemplados por Ibáñez (*participar* y *revelar*).

Es importante señalar que la presente lista de ocho verbos no busca contener a todos los verbos pertenecientes al dominio, el objetivo es tener un grupo representativo con el cual se pueda lograr una caracterización del dominio en cuestión.

Como se ha visto, los verbos que forman parte del dominio semántico de ‘comunicar información nueva’ son verbos de comunicación en los cuales el emisor hace una evaluación sobre el conocimiento del oyente y busca darle una información antes desconocida que puede afectar su forma de pensar o de actuar.

Al hacer la búsqueda de los verbos en diferentes diccionarios, se encontró que presentan ciertas similitudes que permiten ubicarlos dentro de un mismo grupo. Estas similitudes son: presentar recurrentemente frases que hacen referencia a comunicar algo nuevo como son “hacer saber” o “dar a conocer”, además, los *items* del grupo con un significado más general se utilizan para definir a los *items* con significado especializado.

## **2.3. Definición del dominio**

### **2.3.1. Definición del dominio general**

Una vez que se establecieron los verbos que pertenecen a la clase, el siguiente paso es encontrar los rasgos semánticos de los verbos pertenecientes al dominio de ‘comunicar información nueva’. Para esto, examinaremos algunas de las definiciones de diccionario que ayudaron a la selección de la clase, además de revisar el comportamiento en corpus de los verbos en cuestión, para así poder encontrar tanto los rasgos generales del dominio como los rasgos específicos de cada verbo.

Hasta el momento hemos establecido que el marco semántico de los verbos de ‘comunicar información nueva’ implica que el emisor hace una evaluación sobre el conocimiento del destinatario que lo lleva a comunicarle la información. Gracias a esto podemos decir que cuando se comunica información nueva el hablante pasa por dos etapas:

Figura 2. Proceso de “comunicar información nueva”

En la primera etapa se da la evaluación que el emisor hace sobre el conocimiento del destinatario, en ella piensa que éste no conoce cierta información. Esto provoca que se lleve a cabo la segunda etapa, esto es, el acto comunicativo debido a que considera que el nuevo conocimiento puede afectar su forma de pensar o de actuar. Esta evaluación se puede representar por medio de los siguientes rasgos:

- Yo sé y
- Yo sé que tú no sabes y
- Quiero que sepas y

Estos son los rasgos que deben ser compartidos por todos los verbos de la clase para poder pertenecer al dominio semántico de ‘comunicar información nueva’.

Una vez establecidos los rasgos que forzosamente comparten los verbos pertenecientes a la clase es necesario encontrar los rasgos específicos de cada uno de los *items*; para esto, presentaré definiciones formadas a partir de las características obtenidas de los diccionarios consultados, así como ejemplos del comportamiento en corpus de cada uno de los verbos.

### 2.3.2. Definición de los *items* particulares

En el presente apartado haré un breve análisis de la semántica de los verbos de la clase, para poder establecer los rasgos semánticos de cada uno de ellos.

#### **Informar**

Este es uno de los verbos más generales de la clase, por lo que la definición que aquí presento es igualmente general:

Hacer saber a alguien algo que desconoce.

Como rasgos específicos, podemos decir que este verbo focaliza principalmente al emisor y al referente, los cuales suelen aparecer explícitos en la oración, mientras que el destinatario no aparece explícito en la mayoría de los ejemplos. Este trato que se le da al destinatario fomenta que el uso de este verbo adquiriera un carácter semi-formal que provoca que *informar* pueda ser utilizado en cualquier tipo de contexto, desde el habla coloquial, (11a), hasta el lenguaje oficial, (11b):

- (11) a. *Más tarde, el señor Lino Korrodi y el señor Carlos Rojas han venido **informándole** a las autoridades hacendarias, "cómo le íbamos a hacer". (CREA, Excélsior, 25/09/2000: Hay Bases Jurídicas Para el Pago a Foxistas; no Procede Devolverlo: Gurría, 2000)*
- b. *La delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Carmen Mas, **informó** ayer de la detención de tres supuestos miembros de una ONG que estafó a más de mil inmigrantes ecuatorianos a cambio de tramitarles la documentación en España y gestionarles un trabajo en el sector agrícola. (CREA, La Voz de Galicia, 13/12/2000 : ESPAÑA, 2000)*

Por otro lado, podemos decir que la información que se comunica puede ser o no algo evitable, por lo que el emisor puede esperar o no una respuesta por parte del destinatario, lo

que también facilita que este verbo aparezca en una gran variedad de contextos. Con información evitable nos referimos a que el evento que se quiere dar a conocer puede prevenirse a partir de la información que se comunica.

### **Avisar**

El uso de *avisar* es un poco más restringido que *informar* debido a que se limita al habla coloquial como se aprecia en el siguiente ejemplo:

(12) *Liborio dijo que esto es como si a algún peleador le levantaran la mano y luego le fueran a avisar a su casa que había perdido...* (CREA, *Excélsior*, 25/09/2000: Liborio, Morales y Daniel Quieren Seguir en el *Boxeo de Aficionados*, 2000)

A pesar de esto, *avisar* puede ser utilizado en una gran variedad de contextos gracias a que el emisor puede esperar o no una respuesta por parte del destinatario, dependiendo del tipo de información que se comunique. Además, cuando el emisor espera una respuesta del destinatario, el tipo de respuesta buscada puede variar según el tipo de información comunicada: el emisor busca una respuesta cuando la información es algo que aún no sucede y se quiere evitar un mal para el destinatario; cuando la información que se comunica es algo que aún no sucede pero no se puede evitar, el emisor espera que el destinatario se adecue a la situación.

Esto nos permite presentar la siguiente definición para este verbo:

Hacer saber a alguien algo que desconoce. Lenguaje coloquial.

### **Prevenir**

Este verbo puede ser utilizado como verbo de comunicación o no, en cualquiera de los dos casos se busca evitar un daño o peligro. En el caso de ser utilizado como verbo de comunicación, el objetivo es evitarle un daño a otra persona al hacerle saber que dicho daño puede ocurrir:

(13) *El director general de la Policía, Angel Olivares, se negó ayer a revelar determinados datos y a entregar al juez Baltasar Garzón algunos documentos relacionados con la entrega y extradición de Luis Roldán a España [...] El juez le **previno** varias veces de la posibilidad de incurrir en un delito de desobediencia a la autoridad judicial (CREA, La Vanguardia, 30/03/1995: Garzón previene de un delito de desobediencia al director de la Policía, 1995)*

En el ejemplo anterior se entiende que el emisor (el Juez) espera una respuesta en el comportamiento del destinatario (que presente los datos) con el fin de evitarle un mal (cometer el delito de desobediencia a la autoridad judicial). Esto no permite presentar la siguiente definición:

Hacer saber a alguien por anticipado algo que sucederá para evitarle un daño o mal.

Esto implica que el emisor sabe que algún peligro o posibilidad de daño amenaza al destinatario y que éste lo ignora, por lo que al comunicarle la información espera una respuesta de su parte, busca que haya una respuesta en su comportamiento para así evitarle dicho mal.

## **Advertir**

La definición de *advertir* es la siguiente:

Hacer saber a alguien por anticipado las consecuencias que puede provocar cierto hecho para así evitarle un daño o mal.

Al igual que *prevenir*, con el verbo *advertir* el emisor busca evitarle un mal al destinatario; la diferencia entre estos dos verbos es que mientras *prevenir* se enfoca en evitar un suceso, *advertir* se enfoca en evitar las consecuencias del suceso, veamos:

(14) *Pero en esa misma reunión le **advirtieron** que la tasa que le cobrarían al Fisco por las Letes estaría en el rango del 12% al 17%. (CREA, Clarín, 06/11/2000: LA SITUACIÓN FISCAL: ECONOMÍA CAMBIA LA ESTRATEGIA DE ENDEUDAMIENTO, 2000)*

En el ejemplo (14) se puede notar que lo que se intenta evitar no es el hecho en sí, en este caso la tasa de cobro, debido a que no puede cambiarse, sino las consecuencias que este hecho puede provocarle al destinatario al no estar previamente enterado.

Esta focalización en las consecuencias y no en el referente en sí provoca que en muchas ocasiones, el referente sea información compartida y lo que el destinatario desconoce son las consecuencias que podría este hecho provocar.

## **Notificar**

Con el verbo *notificar*, la información que se comunica está asociada con procesos o asuntos legales, por lo que el uso de este verbo tiene un carácter formal, como se aprecia en el siguiente ejemplo:

- (15) *Si, durante una inspección, el grupo de inspección considera necesario ampliar las investigaciones a un Estado Parte vecino, el Director General **notificará** a ese Estado Parte la necesidad de acceder a su territorio y solicitará y confirmará los arreglos para la recepción del grupo en condiciones de seguridad. (CREA, 99206024. Página web 1999, 1999).*

Podemos afirmar que con el verbo *notificar* se comunica oficialmente una información antes desconocida para el destinatario, la cual está regulada por determinados criterios ya sean jurídicos o metajurídicos, lo que implica que el emisor o el destinatario representa un tipo de autoridad. Esto quiere decir que no puede ser “notificada” cualquier tipo de información nueva ni por cualquier emisor o bien a cualquier destinatario, por ejemplo:

- (16) a. ?? Juan **notificó** a su hermana que llegaría tarde.  
b. ?? El Director General **notificó** a su secretaria que no la ama.

*Notificar* no puede ser utilizado en oraciones como las anteriores debido a que los participantes no cumplen con los rasgos necesarios: en el ejemplo (16a) el emisor no representa una autoridad legal, mientras que en la oración (16b), aunque el emisor sí es una autoridad, lo que se comunica no es información oficial regulada. Debido a esto podemos presentar la siguiente definición:

Hacer saber oficialmente a alguien cierta información asociada con asuntos legales.

## Revelar

Veamos la definición de este verbo:

Hacer saber a alguien algo que se mantenía oculto o en secreto hasta el momento de la emisión.

Cuando se utiliza el verbo *revelar*, la información que se comunica es algo que se mantenía oculto o en secreto; esto implica que el destinatario no puede adquirir el conocimiento por sí mismo y es sólo a través del emisor que tiene acceso a esta información.

(17) *El técnico del Panamá Viejo Gary Stempel, reveló ayer el equipo titular con el que se enfrentará al Olimpia de Honduras en el debut del equipo "cangrejero" en el torneo de Campeones de la UNCAF (CREA, El Siglo, 01/08/2000: Viajan hoy a Guatemala y debutan mañana, 2000)*

Aunque el emisor no tiene que presentar características definidas, sí es importante establecer que se encuentra en una situación privilegiada con respecto al destinatario que le permite tener acceso a la información. Existen diferentes tipos de situación privilegiada en la que se pueda encontrar el emisor para tener acceso a la información:

- Cuando la información es algo personal, como pueden ser sentimientos o experiencias, y, por lo tanto, sólo el emisor la conoce.
- Cuando el emisor forma parte de cierto grupo gracias al cual puede acceder a la información, como puede ser un trabajo, un grupo de investigación, etc.
- Cuando el emisor es un ser divino que da a conocer al hombre cierto conocimiento inaccesible.

## Participar

Para poder entender el significado distintivo de *participar* hay que tomar en cuenta las distintas acepciones del verbo:

- DRAE: 1. intr. Dicho de una persona: Tomar parte en algo.  
2. intr. Recibir una parte de algo.  
3. intr. Compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc., que otra persona.  
4. intr. Tener parte en una sociedad o negocio o ser socio de ellos.  
5. tr. Dar parte, noticiar, comunicar.

Como se aprecia en las definiciones presentes en el DRAE, alguien *participa* en algo cuando forma parte de un grupo particular gracias a que comparte ciertas ideas, actividades, etc., con los demás miembros del grupo. Esto nos lleva a pensar que cuando se utiliza *participar* como un verbo de comunicación, éste implica que al hacerle saber al destinatario la información se le incluye en un grupo y, por lo tanto, focaliza el hecho de que a partir de ese momento el emisor y el destinatario comparten la información, lo que nos permite establecer la siguiente definición:

Hacer saber a otra persona algo con el fin de compartir dicha información, esto lleva al destinatario a formar parte de cierto grupo (+/- efímero).

En muchas ocasiones este verbo se utiliza a modo de invitación. Cuando esto sucede, el verbo adquiere un carácter formal y el emisor busca una respuesta por parte del destinatario:

(18) *Su familia agradece las muestras de condolencia y afecto recibidas a todos sus familiares y amigos y les **participa** que tendrá lugar una misa, en su memoria* (CREA, *La Vanguardia*, 16/06/1995: *ESQUELAS*, 1995)

Como se aprecia en el ejemplo (18), el emisor espera una respuesta por parte de los destinatarios, en este caso, que acudan a la misa a la que se les invita.

## **Enterar**

Este verbo focaliza la adquisición del conocimiento, por lo que el uso más común de este verbo es en forma pronominal –*enterarse*– en la que el destinatario es el sujeto de la oración y el emisor no aparece o lo hace de forma indirecta:

(19) *Rosa, su mujer, compró boletos para su hija y ella, y se había marchado al Ecuador. José no **se enteró** hasta entrada la noche, a las diez, hora en que Rosa había pedido al vecino que le entregara la nota, que no decía mayor cosa: Me voy con mi hija. Estamos hartas.* (CREA, Roberto Quesada, *Big Banana*, 2000)

En la forma pronominal del verbo, al no especificarse el emisor, puede ser o no un verbo de comunicación, es decir, el sujeto puede “enterarse” de la información por medio de un

emisor o por sí mismo (i.e. leyendo) por lo que está forma del verbo no entra en el presente estudio, y sólo se tomará en cuenta el verbo en su forma transitiva:

(20) *Fue entonces cuando Federico lo enteró de una suerte de sino familiar: "Nos gusta la endogamia y estamos rodeados de niños huachos". (CREA, Hoy, 19-25/05/1997: ROSARIO PUGA, 1997)*

*Enterar* focaliza la adquisición del nuevo conocimiento por parte del destinatario, lo que fomenta que se haya generalizado el uso pronominal del verbo.

La definición de este verbo es la siguiente:

Hacer que alguien pase a tener conocimiento de algo.

Una vez descritos los verbos pertenecientes a la clase, podemos establecer los rasgos semánticos que presenta cada uno de ellos:

#### Informar

Yo sé y  
Yo sé que tú no sabes y  
Quiero que sepas y

#### Avisar

Yo sé y  
Yo sé que tú no sabes y  
Quiero que sepas y  
Carácter coloquial

#### Prevenir

Yo sé y  
Yo sé que tú no sabes y  
Quiero que sepas y  
Espero una respuesta.  
Tipo de respuesta: evitar un mal

#### Advertir

Yo sé y  
Yo pienso que tú no sabes y  
Quiero que sepas y  
Espero una respuesta.  
Tipo de respuesta: Evitar malas consecuencias  
Compartimos la situación pero tú no sabes las consecuencias

#### Notificar

Yo sé y  
Yo sé que tú no sabes y  
Quiero que sepas y

Carácter formal  
Información oficial  
Implica la participación de una autoridad

#### Revelar

Yo sé y  
Yo sé que tú no sabes y  
Quiero que sepas y  
Información que se mantenía oculta  
Emisor en situación privilegiada

#### Participar

Yo sé y  
Yo sé que tú no sabes y  
Quiero que sepas y  
Incluye al destinatario en un grupo  
Compartir conocimiento  
Puedo o no esperar una respuesta.  
Tipo de respuesta: adecuarse a la situación  
Invitación  
Carácter formal

#### Enterar

Yo sé y  
Yo sé que tú no sabes y  
Quiero que sepas y  
Focaliza la adquisición del conocimiento

Después de haber examinado los verbos relacionados al dominio y haber obtenido los rasgos semánticos que presentan, veamos la lista de rasgos que aparecen en uno o más miembros del grupo:

Yo sé y  
Yo sé que tú no sabes y  
Quiero que sepas y  
Espero una respuesta  
Puedo o no esperar una respuesta.  
Tipo de respuesta: adecuarse a la situación  
evitar un mal  
evitar malas consecuencias  
Información oficial  
Información que se mantenía oculta  
Carácter formal  
Carácter coloquial  
Invitación  
Compartimos la situación pero tú no sabes las consecuencias  
Incluye al destinatario en un grupo  
Compartir conocimiento  
Focaliza la adquisición del conocimiento  
Implica la participación de una autoridad  
Emisor en situación privilegiada

Los únicos rasgos que comparten todos los miembros de la clase son los que se relacionan con la evaluación que hace el emisor sobre el conocimiento del destinatario:

Yo sé y  
Yo sé que tú no sabes y  
Quiero que sepas y

El resto de los rasgos de la lista pueden aparecer en uno o más verbos. En el siguiente apartado analizaremos estos rasgos y veremos las implicaciones semánticas que tienen. Siguiendo la metodología utilizada en Ibáñez (2004), los dividiremos en: argumentos, *aktionsart*, rasgos paramétricos, rasgos referenciales y rasgos pragmáticos.

## **2.4. Ubicación de rasgos**

### **2.4.1 Argumentos: número y rol**

Los participantes nucleares podemos entenderlos en términos de los actantes de Tesnière (1994). Una oración puede ser entendida como una obra de teatro en la cual el verbo representa el guión, los argumentos o actantes son los actores de la obra, y los circunstanciales expresan las circunstancias en las que se lleva a cabo la obra. Así, para que una oración tenga sentido completo es necesario que aparezcan cierto número de actantes requeridos por el verbo. Los circunstanciales, por otro lado, aunque agregan mayor información sobre el estado de cosas, no son imprescindibles para que la oración tenga un sentido completo.

García-Miguel define ‘valencia’ como “aquellos elementos que son indispensables para completar el sentido del verbo, con independencia de las características formales que presenten” (1995: 21). De igual forma, establece una diferencia entre “valencia cuantitativa” y “valencia cualitativa”. La valencia cuantitativa se refiere al número de participantes que requiere cada verbo para completar su significado, mientras que la valencia cualitativa se refiere a las características tanto semánticas como sintácticas propias de dichos participantes, restricciones que establece el mismo verbo (García-Miguel 1995: 32). Esto es, cada verbo

necesita de cierto número de participantes con ciertas características para que se pueda completar su significado.

A continuación estudiaremos la valencia tanto cualitativa como cuantitativa de los verbos de tipo “informar” así como el rol temático que asume cada uno de los participantes nucleares.

Los verbos de ‘comunicar información nueva’ presentan tres argumentos nucleares: el hablante, que es quien expresa la información de la comunicación; el contenido de la comunicación; y el oyente, quien recibe la información. La presencia de dichos participantes es obligatoria semánticamente para completar el estado de cosas. “La obligatoriedad viene en el sentido de que, en un contexto ‘neutro’ el hablante debe explicitar el argumento en cuestión en la oración para que ésta sea una representación completa de un estado de cosas y por lo tanto sea también reconstruible por el oyente” (Ibáñez 2004: 45). Veamos los siguientes ejemplos:

- (21) ?? *Juan informó.*  
    ?? *Informar de la noticia.*  
    ?? *Informar a María.*  
    ?? *Juan informó de la noticia.*  
    ?? *Juan informó a María.*  
    ?? *Informar de la noticia a María.*  
    *Juan informó de la noticia a María.*

Aunque estos participantes no son sintácticamente obligatorios cuando la información es recuperable del contexto, sí son participantes semánticos obligatorios debido a que si no están presentes en un contexto neutro, la oración no tiene un sentido completo.

Desde el punto de vista sintáctico, estos tres participantes suelen presentarse como sujeto, objeto directo y objeto indirecto, respectivamente, aunque, como se verá más adelante, pueden presentar diferentes codificaciones. Semánticamente, tanto el emisor como el oyente se caracterizan por presentar el rasgo [+humano] (García-Miguel 1995: 34).

Cada uno de estos participantes tiene un rol temático: el hablante es el agente de la acción y por tratarse de verbos de comunicación recibe el rol temático de emisor, el oyente es el destinatario ya que es quien recibe la información transmitida por el emisor. El tema de la comunicación puede adquirir el rol temático de referente o mensaje (Ibáñez, En prensa b).

El referente es el tema de la comunicación, aquello de lo que se está hablando, mientras que el mensaje es lo que se dice del referente (referente + comentario). Con los verbos de ‘comunicar información nueva’ el contenido de la comunicación puede referirse tanto al referente como al mensaje:

- (22) a) *No nació en medio de las dudas ni de la angustia, sino como un regalo del cielo, como sucede con los enviados que hoy nos predicán el libre albedrío y que nos **previenen** de la tiranía del Papa.* (CREA, Enrique Serrano, *De parte de Dios*, 2000)
- b) *Consigues su número de teléfono aunque ella te **advierte** bien claro... hey... "las chicas buenas no lo hacen".* (CREA, *El Salvador Hoy*, 14/11/2000: *Las chicas buenas no lo hacen*, 2000)

En el ejemplo (22a) vemos que el contenido de la información tiene el rol temático de referente debido a que sólo se menciona el tema de la comunicación. En el ejemplo (22b) la comunicación incluye tanto el tema como un comentario del mismo por lo que recibe el rol temático de mensaje.

Con esto podemos decir que los roles temáticos de cada uno de los argumentos nucleares: de los verbos de ‘comunicar información nueva’ son: emisor, destinatario y mensaje/referente. Para fines prácticos del presente trabajo, al tema de la comunicación lo llamaremos referente independientemente de si su rol temático es referente o mensaje.

#### 2.4.2. Rasgos aspectuales

Una parte importante de la semántica de los verbos es el *aktionsart* o clase aspectual. El *aktionsart* (o “forma de la acción”) se refiere a cómo es el modo interno de la acción, y se divide en cuatro grupos básicos dependiendo de los rasgos que presente: estados, actividades, realizaciones y logros. Esta clasificación fue en un principio concebida por Vendler, y más

adelante estudiada por Dowty (1979) y Van Valin y LaPolla (1997). Los verbos se agrupan según los rasgos que presentan, los cuales influyen en las codificaciones sintácticas que pueden presentar.

Los rasgos que se toman en cuenta para el análisis son: [ $\pm$  estático], [ $\pm$  télico] y [ $\pm$  puntual]. El rasgo [ $\pm$  estático] establece un contraste entre las situaciones en las que hay un cambio en el estado de cosas y entre las situaciones que no presentan dicho cambio. El rasgo [ $\pm$  télico] toma en cuenta las acciones que necesitan tener un final inherente para que se pueda llevar a cabo el estado de cosas. Por último, el rasgo de puntualidad se refiere a la duración interna de las acciones. Las categorías mencionadas presentan los siguientes rasgos:

Tabla 1. *Aktionsart*

	Rasgos
Estados	[+estático] [-télico] [-puntual]
Actividades	[-estático] [-télico] [-puntual]
Realizaciones	[-estático] [+télico] [-puntual]
Logros	[-estático] [+télico] [+puntual]

A continuación revisaremos lo que se ha dicho en la literatura sobre el *aktionsart* de los verbos de comunicación.

#### a) *Aktionsart* de los verbos de comunicación en la literatura

Dowty (1979: 67) hace una clasificación de diferentes grupos de verbos dependiendo de las características semánticas y sintácticas que presentan. Coloca el verbo *talk* entre las actividades que presentan un sujeto animado.

Van Valin y LaPolla (1997: 116–118) establecen que los verbos de comunicación pueden presentar dos *aktionsart*, cada uno con su estructura lógica correspondiente las cuales fueron presentadas en el primer apartado del presente capítulo y vuelvo a presentar aquí:

a) **do'** (x, [**express**( $\alpha$ ).**to**.( $\beta$ ).**in.language**.( $\gamma$ )' (x, y)])

b) [**do'** (x, [**express**( $\alpha$ ).**to**.( $\beta$ ).**in.language**.( $\gamma$ )' (x, y)))] CAUSE [BECOME **aware.of'** (y, z)]  
where y =  $\beta$ , z =  $\alpha$

Los verbos que siguen la primera estructura representan actividades con tres variables internas y dos externas. Los verbos que siguen la segunda estructura son realizaciones las cuales presentan un comportamiento causativo. Estos verbos presentan tres variables externas, las cuales corresponden a emisor, contenido de la comunicación y destinatario.

b) *Aktionsart* de los verbos de tipo “informar”.

Para encontrar el *aktionsart* de los verbos pertenecientes al dominio semántico, aplicaremos las pruebas que proponen Van Valin y LaPolla (1997). A continuación presentaré el cuadro de pruebas:

Criterio	Estados	Logros	Realizaciones	Actividades
1. Modo progresivo.	No	No	Sí	Sí
2. Adverbios del tipo de <i>vigorosamente, activamente, etc.</i>	No	No	No	Sí
3. Adverbios del tipo de <i>rápidamente, lentamente, etc.</i>	No	No	Sí	Sí
4. Ocurre con frases como <i>por una hora.</i>	Sí	No	Irrelevante	Sí
5. Ocurre con frases como <i>en una hora.</i>	No	No	Sí	No

Prueba 1: Modo progresivo. Esta primera prueba sirve para encontrar los verbos que presentan los rasgos [- estático] y [-puntual] por lo que son aplicables a actividades y realizaciones con resultados positivos.

Prueba 2: Adverbios de tipo de *vigorosamente, activamente, etc.* Los verbos que pueden ocurrir con este tipo de adverbios tienen el rasgo [+dinámico].

Prueba 3: Adverbios de tipo de *rápidamente, lentamente, etc.* Esta prueba busca esclarecer si los verbos tienen una duración interna, es decir, las acciones que requieren de cierto tiempo en llevarse a cabo por lo que encuentra los rasgos [-estático] y [-puntual].

Prueba 4: Ocurre con frases como *por una hora.* Esta prueba se enfoca en la durabilidad interna que pueden presentar las acciones y se enfoca en los verbos que no tienen un fin inherente y por lo tanto son [-télico] y [-puntual].

Prueba 5. Ocurre con frases como *en una hora*. Al igual que la prueba anterior, busca la durabilidad interna de los verbos, pero ésta se enfoca en los verbos que sí tienen un fin inherente y por lo tanto presentan el rasgo [+télico] y [-puntual].

Por último, Van Valin y LaPolla establecen que cada una de las clases aspectuales tienen un correspondiente causativo en el que uno de los argumentos del verbo es un agente que provoca que la acción se lleve a cabo. Para encontrar la forma causativa se establece como prueba hacer una paráfrasis del tipo “Juan provocó que...” con la cual encontramos el argumento causante de que el estado de cosas se lleve a cabo.

Una vez que hemos visto las pruebas que existen para encontrar el *aktionsart* de los verbos, veamos las pruebas aplicadas a los verbos de “comunicar información nueva”:

#### Prueba 1

Juan está informando la noticia a María.  
Juan está avisando la noticia a María.  
Juan está previniendo a María del ataque.  
Juan está advirtiendo a María de la amenaza.  
Juan está notificando a María del aviso.  
Juan está revelando un secreto a María.  
Juan está participando a María de la fiesta.  
Juan está enterando a María de lo ocurrido.

#### Prueba 2

? Juan informó la noticia a María vigorosamente.  
? Juan avisó la noticia a María vigorosamente.  
? Juan previno a María del ataque vigorosamente.  
? Juan advirtió a María de la amenaza vigorosamente.  
? Juan notificó a María del aviso vigorosamente.  
? Juan reveló un secreto a María vigorosamente.  
? Juan participó a María de la fiesta vigorosamente.  
? Juan enteró a María de lo ocurrido vigorosamente.

#### Prueba 3

Juan informó la noticia a María lentamente.  
Juan avisó la noticia a María lentamente.  
Juan previno a María del ataque lentamente.  
Juan advirtió a María de la amenaza lentamente.  
Juan notificó a María del aviso lentamente.  
Juan reveló un secreto a María lentamente.  
Juan participó a María de la fiesta lentamente.  
Juan enteró a María de lo ocurrido lentamente.

#### Prueba 4

Juan informó la noticia a María por una hora.

Juan avisó la noticia a María por una hora.  
Juan previno a María del ataque por una hora.  
Juan advirtió a María de la amenaza por una hora.  
Juan notificó a María del aviso por una hora.  
Juan reveló un secreto a María por una hora.  
Juan participó a María de la fiesta por una hora.  
Juan enteró a María de lo ocurrido por una hora.

#### Prueba 5

Juan informó la noticia a María en un minuto.  
Juan avisó la noticia a María en un minuto.  
Juan previno a María del ataque en un minuto.  
Juan advirtió a María de la amenaza en un minuto.  
Juan notificó a María del aviso en un minuto.  
Juan reveló un secreto a María en un minuto.  
Juan participó a María de la fiesta en un minuto.  
Juan enteró a María de lo ocurrido en un minuto.

Los verbos de ‘comunicar información nueva’ pueden ocurrir en modo progresivo, con adverbios del tipo de *lentamente*, con frases del tipo de *por una hora* y con frases del tipo de *en una hora*, En cuanto a la prueba 2, los verbos de “comunicar información nueva” pueden ocurrir con adverbios del tipo *vigorosamente* debido a que el acto de habla puede ser modificado por ese tipo de adverbios, sin embargo, el rasgo de dinamicidad que se obtiene a partir de esta prueba no se relaciona con la evaluación que el emisor hace sobre el conocimiento del destinatario, por lo que no la tomaremos en cuenta para establecer el *aktionsart* del dominio verbal. Esto nos permite asegurar que estos verbos tienen los rasgos [-estático] [+télico] [-puntual]. Además, tienden a presentar explícitos los tres argumentos que corresponden a las variables externas de los verbos de comunicación con clase aspectual de realización y, por lo tanto, presentan un comportamiento causativo:

#### Prueba 6

Juan informó la noticia a María.	→	Juan provocó que María estuviera informada de la noticia.
Juan avisó la noticia a María.	→	Juan provocó que María estuviera avisada de la noticia.
Juan previno a María del ataque.	→	Juan provocó que María estuviera prevenida del ataque.
Juan advirtió a María de la amenaza.	→	Juan provocó que María estuviera advertida de la

Juan notificó a María del aviso.	→	amenaza. Juan provocó que María estuviera notificada del aviso.
Juan reveló un secreto a María.	→	*Juan provocó que María estuviera revelada del secreto. Juan provocó que María estuviera enterada del secreto.
Juan participó a María de la fiesta.	→	*Juan provocó que María estuviera participada de la fiesta. Juan provocó que María estuviera enterada de la fiesta.
Juan enteró a María de lo ocurrido.	→	Juan provocó que María estuviera enterada de la noticia.

Aunque *revelar* y *participar* no aceptan la perífrasis, esto es debido a las posibilidades sintácticas de estos dos verbos, ya que la segunda perífrasis, la que se intercambia por *enterar*, deja claro que el emisor es el agente causativo que provoca que la información entre al dominio del destinatario.

Podemos concluir que los verbos tipo “informar” son realizaciones debido a que son acciones que provocan un cambio [-estático], tienen un fin inherente [+télico] y tienen una duración interna [-puntuales]. Son causativas debido a que hay un argumento agente –el emisor– que provoca que la acción se lleve a cabo.

### 2.4.3. Rasgos paramétricos

Siguiendo a Ibáñez (2004) estableceremos los rasgos paramétricos como parte del análisis del dominio verbal. Mientras que los rasgos aspectuales se enfocan en el modo interno de la acción, los rasgos paramétricos son rasgos que se enfocan en el modo externo y pueden ayudar a establecer diferencias entre verbos relacionados con un mismo dominio. El rasgo paramétrico que presentan los verbos de tipo “informar” y que funciona como rasgo distintivo es ‘la búsqueda de una respuesta en el comportamiento del destinatario’.

Este rasgo nos permite establecer una distinta proyección por parte del emisor. Retomando el cuadro de proceso de ‘comunicar información nueva’ presentado anteriormente podemos establecer que con los verbos que presentan este rasgo el emisor incluye en su proyección mental los actos del destinatario posteriores a la comunicación, aún cuando estos

no forman parte de la proyección oracional ni son argumentos semánticos del verbo, es decir, quedan fuera del marco conceptual del verbo.

Figura 3. Proceso de ‘comunicar información nueva’ con verbos que presentan el rasgo ‘busco una respuesta’

Podemos dividir los verbos de la clase tomando en cuenta si presentan o no este rasgo:

- Buscan una respuesta por parte del destinatario: *advertir* y *prevenir*.
- Pueden o no buscar una respuesta dependiendo del contexto: *informar*, *avisar* y *participar*.
- No esperan una respuesta: *enterar*, *revelar* y *notificar*.

En algunas ocasiones los verbos que no esperan una respuesta del destinatario pueden llegar a presentar dicho rasgo. Esto puede explicarse en términos de Ibáñez:

*The frame, in turn, has the complete set of features that are relevant for each of its pieces. The image that results from this is the one of a puzzle where each piece has at the same time a charge of particular information along the complete information of the schema. In this configuration one term activates the whole information of the domain, but focuses on one or two or several points in it, as in a network* (Ibáñez En prensa).

Debido a que este rasgo está presente en el marco conceptual de ‘comunicar información nueva’, los verbos que no suelen presentarlo pueden acceder a él gracias a que pertenecen al mismo dominio y por lo tanto pueden recuperar rasgos que, aunque no les son inherentes, forman parte de dicho dominio.

#### 2.4.4. Rasgos referenciales

Los rasgos referenciales son aquellos que otorgan un valor concreto a alguno de los participantes semánticos, es decir, lexicalizan un rasgo particular. De entre los verbos de la clase, *notificar* es el único que presenta rasgos referenciales, veamos:

Como se mencionó anteriormente, el referente de *notificar* es información regulada por determinados criterios jurídicos o metajurídicos, por lo que no cualquier tipo de información puede ser “notificada”.

El otro rasgo referencial que presenta este verbo es un poco más complejo, debido a que no se relaciona directamente con alguno de los participantes, sino que involucra de igual forma al emisor y al destinatario. Para que pueda utilizarse este verbo tiene que haber una relación jerárquica entre estos participantes, es decir, uno de los dos participantes tiene que fungir como autoridad legal.

#### **2.4.5. Rasgos pragmáticos**

Los rasgos pragmáticos que presentan los verbos pertenecientes a la clase se dividen en dos: información compartida vs. información nueva y carácter +/-formal.

##### **a) Información compartida vs. información nueva**

Como se ha venido diciendo, con los verbos de ‘comunicar información nueva’ la información que se da a conocer tiene que ser necesariamente nueva para el destinatario. Sin embargo, con *advertir* el referente puede ser compartido por emisor y destinatario y son las consecuencias de este hecho lo que el destinatario desconoce. En el otro extremo se encuentra el verbo *revelar*, el cual da a conocer información que se mantenía oculta o en secreto hasta el momento de la emisión, por lo que el destinatario sólo tiene acceso a ésta a través del emisor, situación que lo coloca en una situación privilegiada frente al destinatario.

##### **b) Formal – informal**

El rasgo +/- formal se refiere al registro en el cual los verbos son usados. Este rasgo puede ayudar a establecer diferencias entre algunos de los verbos en cuestión. Como ya se mencionó anteriormente, este rasgo de formalidad nos permitió establecer la diferencia entre *informar* y *avisar*. Establecimos que *informar* puede ser utilizado en ambos contextos mientras que *avisar* únicamente en habla coloquial. Entre *participar* y *enterar* el rasgo de formalidad también nos ayuda a establecer una diferencia: *participar* puede usarse a modo de invitación lo que le da un carácter formal que *enterar* no presenta. Por último está *notificar*, el rasgo que presenta el referente de información regulada así como la presencia de una autoridad en el proceso comunicativo le conceden un carácter formal.

Esto nos permite establecer una jerarquía de formalidad en la que podemos dividir los verbos de esta clase en formal, +/- formal e informal:

- Formal: Estos son los verbos que generalmente tienen un carácter formal: *notificar*.
- +/- formal: Los verbos que según el contexto pueden presentar un carácter formal o informal: *informar* y *participar*.
- Informal: Los verbos que generalmente tienen un carácter coloquial: *avisar*, *prevenir*, *advertir*, *enterar* y *revelar*.

Hemos establecido los rasgos semánticos que presenta el dominio semántico de ‘comunicar información nueva’ así como los rasgos distintivos de cada uno de los verbos que van a influir en la sintaxis tanto de la clase como de cada uno de los verbos. Los verbos que pertenecen a la clase son realizaciones y presentan tres argumentos nucleares: emisor, referente y destinatario. Además, comparten ciertos rasgos que se refieren a la evaluación que el emisor hace sobre el conocimiento del destinatario.

Los rasgos distintivos que presentan son: búsqueda de una respuesta en el comportamiento del destinatario, contraste entre información nueva y compartida y el carácter +/- formal.

Además, algunos verbos presentan ciertos rasgos referenciales que restringen las características de los participantes.

## 2.5. Hiperónimo e hipónimos

Un hiperónimo o archilexema es el lexema que posee el significado más general de un grupo de lexemas relacionados con el mismo dominio semántico, por lo que se considera el *genus* de la clase. Un hipónimo presenta rasgos distintivos que lo diferencian tanto del hiperónimo como de los demás hipónimos de la clase.

*Definitions of lexical entries consist of a genus or nuclear word which determines domain membership and the differentia or adverbial modification which encodes the semantic parameters. In this way, each domain or subdomain contains a definite number of verbs, arranged in a hierarchical order by the meaning relation of hyponymy (Pérez Cabello de Alba 2002: 2).*

Esto quiere decir que el hiperónimo de la clase es el verbo con el significado más general y que presenta la menor cantidad de rasgos distintivos y, por lo tanto, incluye en su significado a los demás verbos de la clase. Los hipónimos, por otro lado, presentan rasgos distintivos que les confieren un significado más específico.

Para encontrar el hiperónimo del dominio ‘comunicar información nueva’ se recurrió a los rasgos semánticos establecidos para cada uno de los ítems. El verbo que presenta la menor cantidad de rasgos distintivos es *informar*. Veamos:

Yo sé y  
Yo sé que tú no sabes y  
Quiero que sepas y

Como ya se estableció anteriormente, estos tres rasgos son los que definen la evaluación que el emisor hace sobre el conocimiento del destinatario y, por lo tanto, nos colocan dentro del marco conceptual de ‘comunicar información nueva’, por lo que es preciso que todos los verbos pertenecientes a este dominio presenten dichos rasgos. Gracias a que *informar* comparte con todos los demás miembros de la clase los rasgos de ‘comunicar información

nueva' y no presenta rasgos distintivos que hagan al significado más específico, podemos decir que es el hiperónimo de la clase.

Otra forma de comprobar que *informar* es el hiperónimo, es recurriendo a las definiciones de los diccionarios. Como se mencionó anteriormente, el verbo con significado más general puede servir para definir a los verbos con significado más específico. *Informar* es uno de los verbos de la clase que aparecen con más frecuencia definiendo a otros miembros de la clase junto con *avisar*, *advertir* y *prevenir*. Cada uno de estos verbos se presenta en las definiciones de otros dos verbos. Aunque *avisar*, *advertir* y *prevenir* aparecen con la misma frecuencia que *informar*, no podemos considerar a estos verbos como hiperónimos debido a que los tres presentan rasgos distintivos que limitan su uso y significado. En primer lugar, *avisar* se usa únicamente en contextos coloquiales, por lo que su uso es mucho más limitado que *informar*. En cuanto a *prevenir* y *advertir*, ambos presentan el rasgo “espero una respuesta” que no comparten con todos los demás de la clase.

Una vez establecido el hiperónimo, es necesario ordenar los verbos restantes de más a menos especializados con el fin de encontrar la jerarquía interna de la clase debido a que “*The hierarchical organisation of the lexicon within (sub-)domains permits to capture linguistic regularities*” (González Orta 2002: 285). Para poder establecer la jerarquización de los verbos es necesario recurrir a los rasgos semánticos obtenidos anteriormente. Entre más rasgos distintivos presente un verbo es más especializado, por lo que estará más bajo en la jerarquía.

Como es sabido, las relaciones jerárquicas que se establecen entre un grupo de verbos relacionados con el mismo dominio no son lineales, por lo que tendremos que establecer ciertas relaciones entre los verbos y una jerarquía de especialización dependiendo del tipo y cantidad de rasgos distintivos que presentan los verbos de la clase.

Figura 4. Jerarquía del dominio

Como ya se dijo anteriormente, el verbo con el significado más general, y por lo tanto el hiperónimo de la clase es *informar*. A partir de este verbo y de los rasgos que presenta, haremos la jerarquización del resto de los verbos.

*Avisar* es el segundo verbo con el significado más general gracias a que el único rasgo distintivo que presenta es que su uso se limita al habla coloquial.

Los seis verbos restantes se pueden agrupar en tres grupos de dos gracias a los rasgos que comparten entre sí:

1. En el primer grupo están *prevenir* y *advertir*. Con estos dos verbos el emisor busca una respuesta en el comportamiento del destinatario para así poder evitarle un mal. Igualmente, podemos decir que *advertir* es más especializado gracias a que, en muchas ocasiones, emisor y destinatario comparten el referente y lo que se intenta evitar son las malas consecuencias que éste pueda provocar.

2. *Revelar* y *Notificar* se pueden agrupar gracias a que los participantes presentan ciertos rasgos paramétricos y referenciales que provocan similitudes sintácticas que veremos más adelante. Desde el punto de vista del referente, con *revelar* la información se mantiene en secreto hasta el momento de la emisión, y con *notificar* está relacionada con procesos reglamentados. En cuando al emisor y el destinatario, *revelar* presenta al emisor en una situación privilegiada frente al destinatario que le permite acceder a la información; con *notificar*, por otro lado, uno de los dos participantes de la comunicación funge como

autoridad. Debido a que los rasgos que presentan estos dos verbos son muy distintos, no podemos establecer que uno de estos verbos sea más especializado que el otro.

3. El tercer grupo está integrado por *participar* y *enterar*. Estos verbos se especializan en focalizar la adquisición de la información por parte del destinatario. *Participar* es más especializado que *enterar* gracias a que focaliza la adquisición en cuanto a que integra al destinatario dentro de un grupo, lo que lo hace compartir la información con el emisor.

Los verbos de tipo “informar” se caracterizan por la evaluación que el emisor hace sobre el conocimiento del destinatario. Hemos visto que los verbos que pertenecen a la clase presentan ciertos rasgos argumentales, aspectuales, paramétricos, referenciales y pragmáticos que permiten tanto ubicarlos dentro del dominio, como establecer las diferencias entre los *items* particulares. Los verbos que pertenecen a la clase se organizan en una jerarquía interna que incluye un *genus* o hiperónimo y siete hipónimos, los cuales pueden agruparse según los rasgos semánticos que comparten.

### 3. SINTAXIS DE LOS VERBOS DE TIPO “INFORMAR”

En el presente capítulo analizaremos la codificación sintáctica que presenta cada uno de los verbos de la clase. En primer lugar se revisará el inventario completo de oraciones y combinaciones que se presentan en el corpus. Posteriormente, se estudiará con mayor detalle cómo se manifiestan los participantes nucleares con cada uno de los verbos. Es importante señalar que en el presente capítulo únicamente será expuesta la descripción de los datos obtenidos en el corpus, el análisis, así como su relación con la semántica del dominio verbal serán estudiados en el siguiente capítulo.

Para poder hacer el estudio sintáctico de los verbos en cuestión, se recurrió a la construcción de un corpus que contiene 730 contextos. Los ejemplos fueron tomados del CREA (Corpus de Referencia del Español Actual) de la Real Academia Española. La búsqueda se extendió a todos los países y géneros textuales en el año 2000, seleccionando 100 contextos para cada verbo, si los 100 contextos buscados no se juntaban en el año señalado, la búsqueda se extendía temporalmente hacia años anteriores hasta alcanzar el número deseado. Aunque se buscó obtener ejemplos en todos los géneros textuales presentes en el CREA, los verbos de la clase tienen un alto uso en prensa por lo que gran parte de los ejemplos pertenecen a este género.

Debido al limitado uso que presenta el verbo *enterar* en su forma transitiva, sólo se encontraron 33 contextos para este verbo; igualmente, para *participar* sólo se obtuvieron 97 contextos. A continuación presentaré una lista de las búsquedas utilizadas para cada verbo:

Informar: En el año 2000, todos los campos y países. Búsqueda: inform\*

Avisar: En el año 2000, todos los campos y países. Búsqueda: avis\*

Prevenir: En el año 1995 – 2000, todos los campos y países. Búsquedas: preven\*, previen\*, previn\*.

Advertir: En el año 2000, todos los campos y países. Búsqueda: adviert\*, advert\*, advirt\*.

Notificar: En los años 1999 – 2000, todos los campos y países. Búsqueda: notifi\*.

Revelar: En el año 2000, todos los campos y países. Búsqueda: revel\*.

Participar: Todos los campos, países y años. Búsquedas: particip\* de, particip\* sobre, particip\* de que, particip\* que, le particip\*, les particip\*, me particip\*, te particip\*, nos particip\*, particip\* a, particip\*me, particip\*le, particip\*les, particip\*nos.

Enterar: Todos los campos, países y años. Búsqueda: enter\* sobre, le enter\*, les enter\*, enteró de, enteró que, enteró a, enteraba de, enteraba que, enteré de, enteré que, enteré a, enterar de, enterar que, enterar a, enterarte, enterarle, enterarles, enterarme, enterarnos, enteraste, enterarla, enterarlas, enterarlo, enterarlos, entere de, entere que, entere a.

Algunos de los verbos en cuestión presentan polisemia y, por lo tanto, pueden presentarse con otro significado, por lo que se tuvo especial cuidado en tomar únicamente los contextos en los cuales los verbos se refirieran al dominio de ‘comunicar información nueva’.

En los conteos que aparecen en este capítulo sólo se especificará el porcentaje de *participar* y *enterar* ya que el resto de los verbos tienen 100 contextos y, por lo tanto, no es necesario especificarlo.

### **3.1. Combinaciones sintácticas con los tres argumentos**

#### **3.1.1. Características generales de la clase**

En primer lugar, revisaremos el inventario completo de oraciones que presentan los verbos de la clase siguiendo el esquema propuesto por Ibáñez (En prensa). La siguiente tabla se divide en tres: las oraciones que presentan tres argumentos sintácticos, las de dos argumentos sintácticos y finalmente, las que sólo presentan un argumento sintáctico. Cada uno de los argumentos sintácticos corresponde a alguno de los participantes semánticos nucleares que vimos en el capítulo anterior: emisor, referente y destinatario, los cuales pueden codificarse

como sujeto, objeto directo (OD), objeto indirecto (OI) u objeto preposicional (OP). En la columna izquierda de la tabla podemos encontrar las codificaciones sintácticas y del lado derecho el porcentaje y el número de casos que representa.

La clasificación de “sujeto” incluye tanto a los que se encuentran explícitos en la proyección oracional manifestados en frase nominal o pronombre así como los que son recuperables de la morfología verbal; los sujetos impersonales o controladores de las formas impersonales del verbo no se tomaron en cuenta para el presente conteo. OD se refiere a los objetos directos de frase nominal, clítico, oración subordinada, cita, relativo y yuxtaposición. OI a los objetos indirectos de frase nominal, clítico, duplicado, relativo y oración subordinada. Y por último, OP a las frases nominales introducidas por una preposición. Las preposiciones que pueden aparecer en cada una de las construcciones se especifican en cursivas.

En el capítulo anterior vimos que los verbos de comunicación presentan tres argumentos nucleares, y por lo tanto, es necesario que los tres estén presentes a nivel semántico para poder representar el estado de cosas. Sin embargo, a nivel sintáctico, no siempre aparecen los tres argumentos explícitos en la oración, esto se debe a que, como veremos posteriormente, los argumentos pueden recuperarse del tejido textual o bien a que, aunque están presentes de forma efímera, no tienen un referente específico.

El objetivo de los siguientes conteos sintácticos es ver cómo pueden codificarse los argumentos nucleares, es por esto que únicamente se tomaron en cuenta los argumentos explícitos. Es importante entender que, aunque no todos los argumentos se encuentren explícitos en la oración ya sea por que se encuentran en el contexto o bien por no tener un referente específico, no quiere decir que no estén presentes en la mente de los hablantes en el momento de la emisión.

Debido a que el presente análisis semántico toma como base la estructura semántica estudiada en el capítulo anterior, junto a cada una de las codificaciones sintácticas aparece entre paréntesis el argumento semántico que representa.

Tabla 3. Combinaciones sintácticas comunes a todos los verbos

Con tres argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario)	24.6% (180)
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, para, contra, respecto a, acerca, ante</i> (referente) + OD (destinatario)	8.9% (65)
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, acerca, contra</i> (referente) + OI (destinatario)	3.4% (25)
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OD (Destinatario)	0.8% (6)
OP <i>por</i> (emisor) + V + OP <i>de, para</i> (referente) + sujeto (destinatario)	0.5% (4)
OP <i>por</i> (emisor) + V + OD (referente) + sujeto (destinatario)	0.1% (1)
OP <i>por</i> (emisor) + V + sujeto (referente) + OI (destinatario)	0.1% (1)
Total	38.4% (282)
Con dos argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente)	20.3% (148)
V + OD (referente) + OI (destinatario)	9.0% (66)
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, contra, respecto a</i> (referente)	5.9% (43)
V + OP <i>de, sobre, respecto a, contra</i> (referente) + OD (destinatario)	4.6% (34)
Sujeto (emisor) + V + OD (destinatario)	4.2% (31)
V + OP <i>de</i> (referente) + sujeto (destinatario)	1.6% (12)
V + OP <i>de, sobre</i> (referente) + OI (destinatario)	1.2% (9)
Sujeto (emisor) + V + OI (destinatario)	0.9% (7)
V + sujeto (referente) + OD (destinatario)	0.5% (4)
V + sujeto (referente) + OI (destinatario)	0.4% (3)
OP <i>por</i> (emisor) + V + sujeto (destinatario)	0.4% (3)
OP <i>por</i> (emisor) + V + sujeto (referente)	0.3 % (2)
OP <i>por</i> (emisor) + V + OD (referente)	0.1% (1)
OP <i>por</i> (emisor) + V + OP <i>de</i> (referente)	0.1% (1)
V + OD (referente) + OD (destinatario)	0.1% (1)
V + OD (referente) + sujeto (destinatario)	0.1% (1)
Total	49.7% (366)
Con un argumento	
V + OD (referente)	4.1% (30)
V + OD (destinatario)	3.0% (22)
V + OP <i>de, sobre</i> (referente)	0.9% (7)
V + OI (destinatario)	0.8% (6)
Sujeto (emisor) + V	0.7% (5)
Sujeto (destinatario) + V	0.7% (5)
Sujeto (referente)+ V	0.4% (3)
OP <i>por</i> (emisor) + V	0.1% (1)
Total	10.7% (79)
Con cero argumentos	0.4% (3)

A continuación, presento una lista de ejemplos para cada una de las construcciones de la tabla. Los ejemplos aparecen en el mismo orden que presenta la tabla.

Tres argumentos:

- (23) a. Él, siempre escéptico, le **advirtió** que para la paz del planeta no bastaban monumentos sino la superación del cerebro humano. (CREA, Roberto Quesada, *Big Banana*, 2000)
- b. Lo **previno** contra la astucia de las mujeres (CREA, Enrique Serrano, De parte de Dios, 2000)
- c. Ella siempre le **participaba** de cualquier proyecto y logro en la pesquisa (CREA, Ricardo Elizondo Elizondo, *Setenta veces siete*, 1987)
- d. - Esto de Galíndez, parece muy serio -lo **previno** Antonio-. Él fue el tipo que llevaste de Montecristi a la hacienda de Trujillo, quién otro iba a ser. (CREA, Mario Vargas Llosa, *La Fiesta del Chivo*, 2000)
- e. Desde enero de este año hasta la fecha 618 ciudadanos de la Isla, incluidos mujeres y niños, han sido devueltos por guardacostas norteamericanos o fuerzas de la Base Naval de Guantánamo, que **fueron avisados** del tráfico humano por el Servicio de Guardafronteras de Cuba (CREA, Granma Internacional, 26/09/2000, 2000)
- f. Catalino Molina y Rudy Rolando Ramírez, quien consiguiera el título de goleador del campeonato pasado, **fueron notificados** el día de ayer por parte de la junta directiva roja que ya no pertenecían al club (CREA, La Hora, 09/11/2000: Catalino Molina y Rudy Ramírez separados del Municipal, 2000)
- g. Por otros hilos todos los miembros de las FF.AA **fueron notificados** de la suerte corrida por Prats (CREA, Clarín, 09/10/2000: TERRORISMO DE ESTADO: EL ASESINATO EN LA ARGENTINA, EN 1974, DEL EX JEFE DEL EJ..., 2000)

Dos argumentos:

- (24) a. En cada nueva situación fueron testigos de que Jesús es el hombre libre que **revela** los signos del Reino de Dios. (CREA, La Voz Católica. Publicación Mensual de la Archidiócesis de Miami, v. 48, n° 1, 01/2000: UNA COMUNI..., 2000)
- b. Una vez que se pusieron de acuerdo, se envió un mensaje a Cortés **participándole** que estaban dispuestos a prestar el juramento. (CREA, Juan Miralles, Hernán Cortés. *Inventor de México*, 2001)
- c. Desde 1841 el *British Medical Journal* **ha informado** de casos muy parecidos (CREA, Iker Jiménez, *Enigmas sin resolver II. Nuevos y sorprendentes expedientes X españoles*, 2000)
- d. Sin orden de aprehensión y sin **enterarlos** del motivo de la misma, ambos fueron llevados a las instalaciones de la delegación Tlalpan (CREA, Proceso, 12/01/1997: Encarcelados "por su vestido", 1997)
- e. "¿**Quién** los **avisaría**?", susurraba una mujer. (CREA, Emilio Gavilanes, *El bosque perdido*, 2000)
- f. Jorge "Pucho" Maymó, quien días atrás fue suspendido por el Administrador Hípico durante cinco años y multado en \$2,750, **acaba de ser notificado** de un nuevo caso positivo. (CREA, El Nuevo Día, 14/11/2000: Otro positivo para Pucho Maymó, 2000)
- g. Otra actuación exigible sobre trabajadores expuestos a ruidos, es la obligatoriedad de **informarle** y formarle **sobre el riesgo considerado** (CREA, Física y Sociedad, n° 11, 2000: EL RUIDO EN LA INDUSTRIA, 2000)
- h. pero **déjeme yo** termino de cuadrar unas vainas y le **aviso**. (CREA, Revista Semana, 16-22/10/2000: La autocensura está de moda, 2000)
- i. la posición del gobierno de Panamá **fue notificada** al embajador de Estados Unidos en nuestro país (CREA, El Siglo, 01/08/2000: No a las fuerzas visitantes, 2000)
- j. Y eso fue precisamente lo que anunció una de las abogadas querellantes, Carmen Hertz, apenas le **fue notificada** la decisión de los jueces. (CREA, El Norte de Castilla, 12/12/2000: La Corte chilena anula el procesamiento y la orden de arresto con..., 2000)
- k. Mateo Díez **fue notificado** por el director de la academia en persona, Víctor García de la Concha. (CREA, Letralia. *Tierra de Letras. La revista de los escritores hispanoamericanos en Internet*, n° 91, 03/0..., 2000)

- l. En principio el robo fue notificado por el párroco del templo, Pedro Ricardo Pitura (CREA, Los Tiempos, 05/09/2000: Robo de cuadros en templos obliga llevarlos a museos, 2000)
- m. Los zapatos inteligentes, por ejemplo, donde cada andarín sabría antes de **ser notificado por el juez que esta cometiendo alguna falta** (CREA, Excélsior, 25/09/2000: La Descalificación de Segura Apegada a los Reglamentos: CM, 2000)
- n. Tras **ser avisados por las autoridades de Puerto Rico del hallazgo de la nave, de ocho metros de eslora, Fuentes García y los dos dominicanos desaparecidos con él se desplazaron a la isla vecina para recuperarla** (CREA, El Norte de Castilla, 05/12/2000: Desaparece en el Caribe un hostelero leonés tras recuperar una em..., 2000)
- o. **informándolos que se trataba de una operación de tráfico ilegal de personas**, (CREA, Granma Internacional, 26/09/2000, 2000)
- p. luego que el presidente Rafael Pineda Ponce fue advertido seriamente que sus líderes renunciarían a la comisión de campaña en Cortés. (CREA, La Prensa, 31/10/2000: Por culpa de aspirantes pinedistas no se discutió concesión de Dima, 2000)

Un argumento:

- (25) a. En Lima, se **informó el viernes que a las ceremonias de inauguración del tercer mandato del presidente Fujimori, el 28 de julio, no irá Castro pero sí uno de los vicepresidentes cubanos**. (CREA, El Nuevo Herald, 24/07/2000: Fidel Castro lleva un año sin salir de la isla, 2000)
- b. Desde ese momento en adelante se me consultó sobre todos los problemas de comunicación con la familia, a quiénes se debería de enterar, a quiénes no. (CREA, Jorge López Páez, Doña Herlinda y su hijo y otros hijos, 1993)
- c. Este supuesto método de contacto tuvo gran vigencia a raíz de las experiencias del grupo contactista peruano IPRI, sobre el que se informó con profusión en los medios españoles entre 1974 y 1975. (CREA, Iker Jiménez, Enigmas sin resolver II. Nuevos y sorprendentes expedientes X españoles, 2000)
- d. Televisa puede cerrar los derechos de transmisión y posteriormente **participarnos a los clubes** (CREA, Proceso, 29/12/1996: Pierda o gane, la Selección Nacional es un lucrativo negocio para la FMF y Tel..., 1996)
- e. En algunos casos ellos no tienen dinero para trasladarse a los tribunales, en otras ocasiones solo llegan una vez a testificar y luego se trasladan de vivienda y no **avisan** y no hay forma de ubicarlos. (CREA, El Salvador Hoy, 14/11/2000: Jurado absuelve acusado de agredir sexualmente a menor, 2000)
- f. quien señaló que la familia del muerto, afincada en Asturias, ya ha sido avisada para reconocer del cadáver. (CREA, El Norte de Castilla, 12/12/2000: Aparece el cadáver de un hombre con signos de ensañamiento en Leó..., 2000)
- g. Los otros dos no accedieron a que **fuera revelada su identidad**. (CREA, Revista Semana, 16-22/10/2000: La despedida, 2000)
- h. Su intención, **avisado por el propio Antonio Palazón, era ver sobre el terreno si se había producido algún fallo en la obra que motivase tan anómala conducción de los sonidos a través del cajón de la chimenea**. (CREA, Iker Jiménez, Enigmas sin resolver II. Nuevos y sorprendentes expedientes X españoles, 2000)

Cero argumentos:

- (26) Pero la sagrada misión del periodista es **informar...** y eso es lo que he hecho, desde el epicentro de este mundo delirante a la vez que físico y profundamente real. (CREA, Iker Jiménez, Enigmas sin resolver II. Nuevos y sorprendentes expedientes X españoles, 2000)

Las oraciones con tres argumentos en la proyección oracional representan el 38.4% con un total de 282 casos presentando siete formas diferentes de codificación. Las oraciones con dos argumentos representan el 49.7% con un total de 366 casos y 16 distintas combinaciones. Las oraciones que presentan un solo argumento representan el 10.7% con un total de 79 casos y ocho combinaciones. Únicamente 3 casos, número que representa el 0.4% del total del corpus, no presentan ninguno de los argumentos nucleares; en estos casos los argumentos nucleares no se presentan en la proyección oracional, sin embargo, como veremos más adelante, uno o más pueden ser recuperables del contexto.

La construcción más frecuente tiene tres argumentos: Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario), con un 24.6% y 180 casos. Sin embargo, las construcciones con dos argumentos explícitos representan la mayoría, con un 49.7% del total.

La gran diversidad de codificaciones sintácticas que presentan los verbos de la clase se debe a que cada uno de los argumentos semánticos nucleares pueden presentar más de una función sintáctica. Como se verá posteriormente con más detalle, el emisor puede aparecer como sujeto u OP, el referente como sujeto, OD y OP, y el destinatario como sujeto, OD y OI.

### **3.1.2. Características de los *items* particulares**

Una vez que hemos revisado las construcciones sintácticas generales de la clase, veremos las características particulares de cada uno de los verbos. Como ya se ha mencionado, los verbos de comunicación son verbos con tres argumentos nucleares, por lo que la estructura esperable y no marcada es

$$S + V + OD + OI$$

donde el sujeto es el emisor, el objeto directo es el referente y el objeto indirecto el destinatario.

Como podemos ver en las tablas 3, este patrón sintáctico es el más frecuente y, por lo tanto, es el más esperable. Sin embargo, vemos que el porcentaje de la construcción no marcada es considerablemente bajo debido a que los participantes nucleares pueden presentar varias codificaciones, así como distintas combinaciones de éstas. Además, cada uno de los verbos tiene su propia construcción prototípica. A continuación expondré las tablas de codificación sintáctica de cada uno de los verbos de la clase.

## Informar

Tabla 4. Combinaciones sintácticas de *informar*

Con tres argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario)	12%
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, para, contra, respecto a, acerca, ante</i> (referente) + OD (destinatario)	6%
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, acerca, contra</i> (referente) + OI (destinatario)	3%
OP <i>por</i> (emisor) + V + OP <i>de, para</i> (referente) + sujeto (destinatario)	1%
Con dos argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente)	24%
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, contra, respecto a</i> (referente)	15%
V + OP <i>de, sobre, respecto a, contra</i> (referente) + OD (destinatario)	9%
V + OP <i>de</i> (referente) + sujeto (destinatario)	3%
V + OD (referente) + OI (destinatario)	2%
Sujeto (emisor) + V + OD (destinatario)	2%
V + OP <i>de, sobre</i> (referente) + OI (destinatario)	1%
V + OD (referente) + OD (destinatario)	1%
Con un argumento	
V + OD (referente)	12%
V + OP <i>de, sobre</i> (referente)	5%
V + OD (destinatario)	3%
Con cero argumentos	
	1%

*Informar* tiende a presentar dos argumentos explícitos con un 57% de los casos del corpus. El patrón más frecuente, con un 24% de los casos, es S (emisor) + V + OD (referente). Esto se debe a que *informar* tiene alta frecuencia en la prensa donde el destinatario se sobrentiende como una entidad colectiva o plural.

Por otro lado, *informar* presenta un 22% de casos con tres argumentos, 20% con un argumento y un 1% con cero argumentos.

## Avisar

Tabla 5. Combinaciones sintácticas de *avisar*

Con tres argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario)	19%
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, para, contra, respecto a, acerca, ante</i> (referente) + OD (destinatario)	6%
OP <i>por</i> (emisor) + V + OP <i>de, para</i> (referente) + sujeto (destinatario)	2%

Con dos argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente)	13%
V + OD (referente) + OI (destinatario)	10%
Sujeto (emisor) + V + OD (destinatario)	10%
V + OP <i>de, sobre, respecto a, contra</i> (referente) + OD (destinatario)	6%
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, contra, respecto a</i> (referente)	5%
Sujeto (emisor) + V + OI (destinatario)	4%
V + OP <i>de, sobre</i> (referente) + OI (destinatario)	2%
OP <i>por</i> (emisor) + V + OP <i>de</i> (referente)	1%
Con un argumento	
V + OD (referente)	11%
Sujeto (destinatario) + V	4%
V + OP <i>de, sobre</i> (referente)	2%
V + OI (destinatario)	2%
Sujeto (emisor) + V	1%
V + OD (destinatario)	1%
OP <i>por</i> (emisor) + V	1%

*Avisar* presenta un 27% de casos con tres argumentos, 51% con dos argumentos, y 22% con un argumento. El patrón básico de este verbo corresponde al general de la clase: S (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario) con un 19% de los casos.

## Prevenir

Tabla 6. Combinaciones sintácticas de *prevenir*

Con tres argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, para, contra, respecto a, acerca, ante</i> (referente) + OD (destinatario)	27%
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario)	14%
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, acerca, contra</i> (referente) + OI (destinatario)	8%
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OD (Destinatario)	6%
Con dos argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, contra, respecto a</i> (referente)	14%
Sujeto (emisor) + V + OD (destinatario)	13%
Sujeto (emisor) + V + OD (referente)	9%
V + OD (referente) + OI (destinatario)	2%
V + OP <i>de, sobre, respecto a, contra</i> (referente) + OD (destinatario)	2%
V + OP <i>de, sobre</i> (referente) + OI (destinatario)	1%
Sujeto (emisor) + V + OI (destinatario)	1%
Con un argumento	
V + OD (destinatario)	2%
V + OI (destinatario)	1%

El patrón básico de *prevenir* difiere del patrón general de la clase, este verbo tiene a presentar los tres participantes nucleares como S (emisor) + V + OP (referente) + OD (destinatario), con un 27% del corpus.

A diferencia de los verbos anteriores, *prevenir* privilegia las construcciones de tres argumentos con el 55% de casos. Con dos argumentos presenta 42% y 3% con un argumento.

## Advertir

Tabla 7. Combinaciones sintácticas de *advertir*

Con tres argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario)	33%
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, para, contra, respecto a, acerca, ante</i> (referente) + OD (destinatario)	9%
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, acerca, contra</i> (referente) + OI (destinatario)	6%
Con dos argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente)	28%
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, contra, respecto a</i> (referente)	7%
V + OD (referente) + OI (destinatario)	6%
V + OP <i>de, sobre, respecto a, contra</i> (referente) + OD (destinatario)	3%
V + OP <i>de, sobre</i> (referente) + OI (destinatario)	2%
Sujeto (emisor) + V + OD (destinatario)	1%
V + OP <i>de</i> (referente) + sujeto (destinatario)	1%
V + OD (referente) + sujeto (destinatario)	1%
Con un argumento	
V + OD (referente)	1%
V + OI (destinatario)	1%
Sujeto (emisor) + V	1%

*Advertir* presenta 49% casos con dos argumentos, 48% con tres argumentos, y 3% con un argumento. El patrón básico de este verbo coincide con el patrón básico de la clase: S (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario). Aunque también tiene una alta tendencia a presentar únicamente a dos argumentos explícitos en la oración S (emisor) + V + OD (referente), dejando fuera al destinatario.

## Notificar

Tabla 8. Combinaciones sintácticas de *notificar*

Con tres argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario)	31%
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, para, contra, respecto a, acerca, ante</i> (referente) + OD (destinatario)	2%
OP <i>por</i> (emisor) + V + OP <i>de, para</i> (referente) + sujeto (destinatario)	1%
OP <i>por</i> (emisor) + V + OD (referente) + sujeto (destinatario)	1%
OP <i>por</i> (emisor) + V + sujeto (referente) + OI (destinatario)	1%
Con dos argumentos	
V + OD (referente) + OI (destinatario)	20%
V + OP <i>de</i> (referente) + sujeto (destinatario)	8%
Sujeto (emisor) + V + OD (referente)	5%
V + OP <i>de, sobre, respecto a, contra</i> (referente) + OD (destinatario)	3%
Sujeto (emisor) + V + OD (destinatario)	2%
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, contra, respecto a</i> (referente)	1%
V + sujeto (referente) + OD (destinatario)	4%
V + sujeto (referente) + OI (destinatario)	3%
OP <i>por</i> (emisor) + V + sujeto (destinatario)	3%
OP <i>por</i> (emisor) + V + sujeto (referente)	2%
OP <i>por</i> (emisor) + V + OD (referente)	1%
Con un argumento	
V + OD (referente)	4%
V + OD (destinatario)	4%
V + OI (destinatario)	1%
Sujeto (emisor) + V	1%
Sujeto (destinatario) + V	1%
Sujeto (referente) + V	1%

*Notificar* es el verbo que presenta mayor cantidad de codificaciones: 5 con tres argumentos, 11 con dos argumentos y 6 con un argumento. Las construcciones con tres argumentos representan el 36% de los casos, 52% con dos argumentos y 12% con un argumento. El patrón básico es S (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario) con el 31% de los casos.

## Revelar

Tabla 9. Combinaciones sintácticas de *revelar*

Con tres argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario)	12%
Con dos argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente)	72%
V + OD (referente) + OI (destinatario)	1%
Con un argumento	
V + OD (referente)	11%
Sujeto (referente) + V	2%
Sujeto (emisor) + V	1%
Con cero argumentos	1%

*Revelar* presenta 73% de casos con dos argumentos, 14% con un argumento, 12% con tres argumentos, y 1% con cero argumentos.

A diferencia de los verbos anteriormente expuestos, *revelar* no puede codificar al referente como OP ni al destinatario como OD, por lo que la cantidad de construcciones que presenta es mucho menor. Este verbo tiende a suprimir al destinatario de la oración, por lo que su patrón básico es de S (emisor) + V + OD (referente) con el 72% de los casos del corpus.

## Participar

Tabla 10. Combinaciones sintácticas de *participar*

Con tres argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario)	60.8% (59)
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, acerca, contra</i> (referente) + OI (destinatario)	5.1% (5)
Con dos argumentos	
V + OD (referente) + OI (destinatario)	24.7% (24)
V + OP <i>de, sobre</i> (referente) + OI (destinatario)	2% (2)

Sujeto (emisor) + V + OI (destinatario)	2% (2)
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, contra, respecto a</i> (referente)	1% (1)
Con un argumento	
V + OD (referente)	1% (1)
V + OI (destinatario)	1% (1)
Sujeto (emisor) + V	1% (1)
Con cero argumentos	1%

*Participar* presenta un 65.9% (64) de casos con tres argumentos, 29.7% (29) con dos argumentos, 3% (3) con un argumento y un 1% (1) con cero argumentos.

Debido a que este verbo no codifica al destinatario como OD, presenta menos construcciones que la mayoría de los demás verbos de la clase. El patrón básico de *participar* es S (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario) con el 60.8% (59) de los casos del corpus.

## Enterar

Tabla 11. Combinaciones sintácticas de enterar

Con tres argumentos	
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, para, contra, respecto a, acerca, ante</i> (referente) + OD (destinatario)	45.4% (15)
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, acerca, contra</i> (referente) + OI (destinatario)	9.1% (3)
Con dos argumentos	
V + OP <i>de, sobre, respecto a, contra</i> (referente) + OD (destinatario)	33.3% (11)
V + OD (referente) + OI (destinatario)	3% (1)
V + OP <i>de, sobre</i> (referente) + OI (destinatario)	3% (1)
Con un argumento	
V + OD (destinatario)	6.1% (2)

*Enterar* presenta 54.5% (18) casos con tres argumentos, 39.3% (13) con dos argumentos y 6.1% (2) con un argumento. Este es el verbo con menos construcciones de la clase: 2 con tres argumentos, 3 con dos argumentos y 1 con un argumento.

Al igual que *prevenir*, *enterar* no sigue el patrón general de la clase ya que no codifica al referente como OD, por lo que su patrón básico es S (emisor) + V + OP (referente) + OD (destinatario) con un 45.4% (15) de los casos del corpus.

Por último, presentamos un cuadro resumen con las combinaciones sintácticas de todos los verbos de la clase:

Tabla 12. Combinaciones sintácticas

	Informar	Avisar	Prevenir	Advertir	Notificar	Revelar	Participar	Enterar
Con tres argumentos								
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario)	12%	19%	14%	33%	31%	12%	60.8% (59)	Ø
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, para, contra, respecto a, acerca, ante</i> (referente) + OD (destinatario)	6%	6%	27%	9%	2%	Ø	Ø	45.4% (15)
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, acerca, contra</i> (referente) + OI (destinatario)	3%	Ø	8%	6%	Ø	Ø	5.1% (5)	9.1% (3)
Sujeto (emisor) + V + OD (referente) + OD (Destinatario)	Ø	Ø	6%	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø
OP <i>por</i> (emisor) + V + OP <i>de, para</i> (referente) + sujeto (destinatario)	1%	2%	Ø	Ø	1%	Ø	Ø	Ø
OP <i>por</i> (emisor) + V + OD (referente) + sujeto (destinatario)	Ø	Ø	Ø	Ø	1%	Ø	Ø	Ø
OP <i>por</i> (emisor) + V + sujeto (referente) + OI (destinatario)	Ø	Ø	Ø	Ø	1%	Ø	Ø	Ø
Con dos argumentos								
Sujeto (emisor) + V + OD (referente)	24%	13%	9%	28%	5%	72%	Ø	Ø
V + OD (referente) + OI (destinatario)	2%	10%	2%	6%	20%	1%	24.7% (24)	3% (1)
Sujeto (emisor) + V + OP <i>de, sobre, contra, respecto a</i> (referente)	15%	5%	14%	7%	1%	Ø	1% (1)	Ø
V + OP <i>de, sobre, respecto a, contra</i> (referente) + OD (destinatario)	9%	6%	2%	3%	3%	Ø	Ø	33.3% (11)
Sujeto (emisor) + V + OD (destinatario)	2%	10%	13%	1%	2%	Ø	Ø	Ø
V + OP <i>de</i> (referente) + sujeto (destinatario)	3%	Ø	Ø	1%	8%	Ø	Ø	Ø
V + OP <i>de, sobre</i> (referente) + OI (destinatario)	1%	2%	1%	2%	Ø	Ø	2% (2)	3% (1)
Sujeto (emisor) + V + OI (destinatario)	Ø	4%	1%	Ø	Ø	Ø	2% (2)	Ø
V + sujeto (referente) + OD (destinatario)	Ø	Ø	Ø	Ø	4%	Ø	Ø	Ø
V + sujeto (referente) + OI (destinatario)	Ø	Ø	Ø	Ø	3%	Ø	Ø	Ø
OP <i>por</i> (emisor) + V + sujeto (destinatario)	Ø	Ø	Ø	Ø	3%	Ø	Ø	Ø
OP <i>por</i> (emisor) + V + sujeto (referente)	Ø	Ø	Ø	Ø	2%	Ø	Ø	Ø
OP <i>por</i> (emisor) + V + OD (referente)	Ø	Ø	Ø	Ø	1%	Ø	Ø	Ø
OP <i>por</i> (emisor) + V + OP <i>de</i> (referente)	Ø	1%	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø
V + OD (referente) + OD (destinatario)	1%	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø
V + OD (referente) + sujeto (destinatario)	Ø	Ø	Ø	1%	Ø	Ø	Ø	Ø
Con un argumento								
V + OD (referente)	12%	11%	Ø	1%	4%	11%	1% (1)	Ø
V + OD (destinatario)	3%	1%	2%	Ø	4%	Ø	Ø	6.1% (2)
V + OP <i>de, sobre</i> (referente)	5%	2%	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø
V + OI (destinatario)	Ø	2%	1%	1%	1%	Ø	1% (1)	Ø
Sujeto (emisor) + V	Ø	1%	Ø	1%	1%	1%	1% (1)	Ø
Sujeto (destinatario) + V	Ø	4%	Ø	Ø	1%	Ø	Ø	Ø
Sujeto (referente) + V	Ø	Ø	Ø	Ø	1%	2%	Ø	Ø
OP <i>por</i> (emisor) + V	Ø	1%	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø
Con cero argumentos								
	1%	Ø	Ø	Ø	Ø	1%	1%	Ø

Como podemos apreciar en las tablas anteriores, de los ocho verbos pertenecientes a la clase, cuatro (*avisar, advertir, notificar y participar*) siguen el prototipo de los verbos de comunicación al presentar la construcción S (emisor) + V + OD (referente) + OI (destinatario) como la más frecuente. Por otro lado, *prevenir* y *enterar* tienden a presentar al referente como un OP y al destinatario como OD. Tanto *informar* como *revelar* tienden a suprimir al destinatario y, por tanto, únicamente el emisor y el referente aparecen explícitos en la oración, este último codificado como OD.

*Informar, avisar, notificar y revelar* privilegian las construcciones con dos participantes con más del 50% de los casos. Por otro lado, *prevenir, participar, y enterar* privilegian las estructuras con tres argumentos. *Advertir* da un trato similar a ambas estructuras presentando un 48% de construcciones con tres argumentos y 49% de construcciones con dos argumentos.

Es importante señalar que los porcentajes de los patrones básicos de los verbos no siempre son muy altos, esto se debe a la gran variedad de combinaciones sintácticas que pueden presentar los verbos de la clase

*Notificar* es el verbo que presenta mayor cantidad de codificaciones: 5 con tres argumentos, 11 con dos argumentos y 6 con un argumento. En el lugar opuesto, *enterar* es el verbo con menos construcciones: 2 con tres argumentos, 3 con dos argumentos y 1 con un argumento.

### **Posibilidades de codificación con voz pasiva**

En las oraciones de voz pasiva, el emisor, que prototípicamente aparece como sujeto, pasa a segundo término y el participante que se generalmente es OD se codifica como sujeto. Como la mayor parte de los verbos de la clase pueden codificar como OD tanto al referente como al destinatario, podemos afirmar que ambos participantes tienen la posibilidad de codificarse como sujeto en las oraciones pasivas. En corpus, *revelar* presenta al referente como sujeto, mientras que *informar, avisar, advertir y notificar* al destinatario. *Notificar*, por su lado, presenta tanto al referente como al destinatario como sujeto oracional.

Sin embargo, como veremos con mayor detalle en el siguiente capítulo, aunque no se presente en el corpus, más verbos tienen la posibilidad de codificar ya sea al referente, al destinatario o ambos como sujeto. Así, *revelar* puede presentar como sujeto al referente; *prevenir, advertir y enterar* al destinatario; e *informar, avisar y notificar* ambos.

### 3.2. Argumentos explícitos y argumentos en contexto

Como vimos en el capítulo anterior, los verbos de ‘comunicar información nueva’ y en general los verbos de comunicación presentan tres argumentos semánticos nucleares: emisor, referente y destinatario. Para que se pueda llevar a cabo un acto comunicativo es imprescindible que estos tres participantes estén presentes. Sin embargo, a nivel sintáctico, en muchas ocasiones estos tres participantes no aparecen explícitos en la oración, únicamente el 38.4% de los casos del corpus tiene los tres argumentos explícitos, pero esto no quiere decir que los participantes no estén presentes en el marco conceptual en el momento de la comunicación.

Las oraciones forman parte de un tejido textual más amplio en el que hay información nueva y compartida, en palabras de Ibáñez (2004: 136):

Ahora bien, las oraciones son efectivamente micro-cosmos semióticos – en cuanto representaciones -, pero en el ‘habla’, en el nivel pragmático, existen sólo como parte de enunciados (aunque una sola oración puede ser un enunciado). Un enunciado es una unidad con estructura no solamente gramatical, sino con estructura discursiva o textual. Es una unidad comunicativa, por lo tanto del nivel pragmático. Ahí, en el texto, las oraciones se tejen unas con otras para formar representaciones más grandes. En el texto, la oración no es independiente, sino que es sólo una parte de una estructura significativa mayor.

Tomando esto en cuenta, podemos afirmar que, en muchas ocasiones, los participantes que no se encuentran explícitos en la oración se encuentran en el tejido textual y por esto, podemos encontrar a los participantes nucleares fuera de la oración, a lo que llamaremos participantes “en contexto”.

Veamos los siguientes ejemplos:

(27) a. Emisor

*Mis cámaras, y la confusión de alguien que pensó que yo era un reportero local infiltrado y dispuesto a **informar** de las supuestas corruptelas que ahora se llevaban a juicio, hicieron que sintiese como dardos las miradas de más de dos docenas de personas.* (CREA, Iker Jiménez, *Enigmas sin resolver II. Nuevos y sorprendentes expedientes X españoles*, 2000)

b. Referente

*Ella no aparta los ojos de la rodilla rasguñada y tintada de yodo. - Te has caído de la bicicleta. Te lo dije. Te **previne**.* (CREA, Juan Marsé, *Rabos de lagartija*, 2000)

c. Destinatario

*"Ni uno de estos negativistas me va a enseñar cómo defender a Israel y su futuro", **advirtió** en tono encolerizado el primer ministro, dirigiéndose directamente a las personas que lo*

*eligieron hace un año por creer que ese sector del público sigue respaldando sus gestiones de paz. (CREA, El Siglo, 11/07/2000: Las noticias internacionales. Por Avenabet Mercado, 2000)*

En los tres ejemplos anteriores, el participante no es un argumento explícito de la proyección oracional inmediata debido a que es información compartida por emisor y oyente, es decir, fueron mencionados recientemente en el texto y por lo tanto son fácilmente recuperables para el oyente. De igual forma, cuando alguno de los participantes es el tópico de la comunicación no es necesario que se especifique en cada una de las oraciones.

Una vez establecido esto, veamos cómo se codifican cada uno de los participantes semánticos en la oración.

### **3.3. Codificación del emisor**

En este apartado revisaremos las diferentes codificaciones sintácticas que puede presentar el emisor de los verbos de ‘comunicar información nueva’.

#### **3.3.1. Características generales de la clase**

Veamos la siguiente tabla:

Tabla 13. Codificación del emisor. Porcentaje total

sujeto	70% (510)
contexto	16% (119)
Ø	12% (87)
OP	2% (14)

Los emisores marcados como “sujeto” incluyen tanto a los que aparecen explícitos como a los que son recuperables de la morfología verbal aunque no aparezcan explícitos en la

oración, esta forma es la más común para presentar al emisor ya que representa el 70% de los casos del corpus.

(28) *La dirigente transportista, Luzmila Angulo, reveló que el estudio realizado por el investigador Guido Olmos, sugiere que la unificación del pasaje debe ser de 40 centavos y no de 25 como inicialmente, propusieron los gremios transportistas. (CREA, El Siglo, 04/10/2000: Aumento del pasaje de 40 centavos, revela informe, 2000)*

En segundo lugar, con un 16%, están los emisores que, a pesar de no aparecer explícitos en la proyección oracional ni ser recuperables de la morfología verbal, están presentes en el discurso. En estos casos, el verbo aparece en una de las formas no personales del verbo (infinitivo, participio o gerundio).

(29) *El objetivo principal del EIA es informar a la institución gubernamental responsable de la aprobación del proyecto sobre sus consecuencias ambientales previsibles. (CREA, Efraín Pérez, Derecho ambiental, 2000)*

Como se aprecia en el ejemplo anterior, *informar* no presenta un sujeto sintáctico, sin embargo, podemos recuperar del contexto que el emisor es “EIA”.

Los casos que no tienen sujeto y que representan el 12% del corpus, corresponden a las oraciones impersonales, en cualquiera de las formas que ésta pueda darse en español: *se* impersonal, tercera personal, pasiva o cuando el verbo aparece en alguna forma impersonal y el sujeto no es recuperable del contexto:

(30) *La policía, entretanto, se hizo presente tras ser avisada del suceso y delegó a expertos del Gabinete de Identificación y de la División de Inspección Ocular para reconocer todos los factores de la escena del delito, además de recolectar huellas dactilares. (CREA, La Hora, 19/09/2000: Otro sacrílego robo en Sololá, 2000)*

Por último se codifica como OP introducido por la preposición *por*. Estos corresponden a las oraciones pasivas que codifican ya sea al referente o al destinatario como sujeto y el emisor pasa a segundo término como OP. Esta forma de presentar al emisor es muy poco frecuente, con tan sólo el 2% de los casos.

(31) *La emboscada se produjo en la región de Urús Martán en la tarde del domingo, pero fue notificada ayer por el alto mando ruso.* (CREA, *El Nuevo Herald*, 07/11/2000: *Aumentan los ataques a chechenos por rusos*, 2000)

### 3.3.2. Características de los *items* particulares

Ahora veamos cómo presentan al emisor cada uno de los verbos de la clase:

Tabla 14. Emisor de *informar*

sujeto	62
contexto	22
∅	15
OP	1

Tabla 15. Emisor de *avisar*

sujeto	58
contexto	21
∅	17
OP	4

Tabla 16. Emisor de *prevenir*

sujeto	92
contexto	4
∅	4

Tabla 17. Emisor de *advertir*

sujeto	85
contexto	11
∅	4

Tabla 18. Emisor de *notificar*

sujeto	42
∅	36
contexto	13
OP	9

Tabla 19. Emisor de *revelar*

sujeto	85
contexto	11
∅	4

Tabla 20. Emisor de *participar*

sujeto	70% (68)
contexto	25% (24)
∅	5% (5)

Tabla 21. Emisor de *enterar*

sujeto	55% (18)
contexto	39% (13)

∅	6% (2)
---	--------

Como se puede apreciar, el comportamiento de todos los verbos de la clase en cuanto a la codificación del emisor es muy homogénea: el emisor aparece como sujeto en la mayoría de las ocasiones, en segundo lugar, aparece en el contexto, y en muy pocas ocasiones queda fuera de la proyección oracional. El único verbo que se sale de esta regla es *notificar*, el cual deja fuera al emisor con mucho más frecuencia (36% de los casos).

El emisor sólo aparece como OP en oraciones pasivas, lo cual no nos habla de posibilidades sintácticas específicas de la clase sino de las posibilidades de la lengua en general, además, esto se da en muy pocos casos por lo que no es una construcción importante para la clase.

### 3.4. Codificación del referente

En el presente apartado analizaremos las posibilidades de codificación sintáctica que presenta el referente de los verbos de ‘comunicar información nueva’.

#### 3.4.1. Características generales de la clase

En la siguiente tabla encontramos las diferentes formas en las que se puede codificar el referente con los verbos de esta clase.

Tabla 22. Codificación del referente. Porcentaje total

OD	59% (434)
OP	26% (193)
contexto	10% (72)
sujeto	2% (13)
∅	1% (11)
otro	1% (7)

En primer lugar, con un 59%, se presenta como OD. Para facilitar el análisis, en esta categoría se incluye oración subordinada de objeto directo, objeto directo frase nominal, cita de objeto directo, clítico de objeto directo, pronombre relativo y yuxtaposición.

- (32) a. *Estos le **informaron** que el tipo estaba podrido en chen chen, y Felina, dijo que ahí estaba su salvación.* (CREA, *El Siglo*, 03/11/2000: *Barrios de Trifulca. Por: Agustín Jurado*, 2000)
- b. *Orbinet **reveló** el precio que esperaba obtener por sus marcas: 10 millones de dólares.* (CREA, *Revista Semana*, 30/10-5/11/2000: *De marca mayor*, 2000)
- c. *Así, **avisó** a sus rivales: "No hay duda de que puedo jugar aún mejor".* (CREA, *El Nuevo Herald*, 24/07/2000: *Tiger Woods gana el Abierto Británico de golf*, 2000)
- d. *Elio nos **lo advirtió**, ¿recuerdas? Dijo que los libros eidéticos son traicioneros, y tenía razón.* (CREA, José Carlos Somoza, *La caverna de las ideas*, 2000)
- e. *No como aquellos que se apoltronaban ante el teletipo pasando al dictado **lo que** otras agencias **informaban** a miles de kilómetros.* (CREA, Iker Jiménez, *Enigmas sin resolver II. Nuevos y sorprendentes expedientes X españoles*, 2000)
- f. *De la misma forma, en un informe especial del Instituto Nacional de Medicina Legal confirma a la Agencia de Noticia Internacional AP, que las muertes violentas aumentaron en un 7% este año llegando a la cifra de 38.820 personas en Colombia, **reveló** un informe del Instituto Nacional de Medicina Legal.* (CREA, *El Siglo*, 30/12/2000: *Las noticias internacionales. Por Avenabet Mercado*, 2000)

También puede codificarse como OP introducido por las siguientes preposiciones: *ante*, *de*, *contra*, *para* y *sobre*, que representan el 26% (193).

- (33) a. *El secretario general del PP, Javier Arenas, primero, y luego el presidente del Gobierno, **previnieron** a los candidatos del PP ante la confianza de victoria que dan las encuestas* (CREA, *Faro de Vigo*, 03/05/1999: *Sección: España*, 1999)
- b. *Por supuesto, no le **enteré** con detalle de mi misión, sino tan sólo de mi interés por las relaciones de Cox con la venta de material bélico americano a Gran Bretaña.* (CREA, José María del Val, *Llegará tarde a Hendaya*, 1981)
- c. *Gracián **advierte**, una y otra vez, sobre el engaño de las apariencias* (CREA, Domingo Ynduráin, *Del clasicismo al 98*, 2000)
- d. *Le pido un esfuerzo para sobreponerse a sus males, Padre, y para que recuerde las palabras de Crisóstomo a los idumeos cuando los **previene** contra la locura del calor de la sangre* (CREA, Santiago Gamboa, *Páginas de vuelta*, 1998)
- e. *La viuda le inició una demanda a Zacarías, puso su cuenta de Estados Unidos a nombre de una amiga colombiana y **avisó** al country Las Praderas para que no dejen entrar al contador.* (CREA, *Clarín*, 13/11/2000: *INVESTIGACION DE CLARIN / LA VIUDA DE PABLO ESCOBAR GAVIRIA: LA VIDA SOCIAL Y L...*, 2000)

De entre estas preposiciones, la más frecuente es *de*, la cual aparece en el 18% (134) de los casos seguida de *sobre* que representa el 5% (36). Estas son las preposiciones más comunes ya que aparecen con todos los verbos excepto *revelar*, el cual no codifica al referente como objeto preposicional. Las otras dos preposiciones que se presentan no pueden aparecer con todos los verbos de la clase y son mucho menos frecuentes, *contra* 2% (15), *para* 1%(7) y *ante* 0.1% (1).

Como se mencionó anteriormente, únicamente dos verbos de la clase pueden presentar al referente como el sujeto de la oración: *notificar* y *revelar*:

(34) *No obstante que el congresista López Rodas se enteró anoche mismo de la resolución, la misma le sería notificada hoy oficialmente por la Corte, como también al interponente y al Ministerio Público.* (CREA, *La Hora*, 28/09/2000: *Antejuicio no priva del cargo a López Rodas*, 2000)

Al igual que sucede con el emisor, el referente puede no aparecer explícito en la oración y sin embargo ser recuperado del contexto en el 10% de los casos.

En muy pocas ocasiones el referente no aparece en el oración ni es recuperable del contexto, lo cual sucede en el 1% de los casos, lo que nos habla de la importancia del referente en la proyección oracional.

En la categoría “otro” se incluyó las codificaciones que representan menos del 1% del corpus: *acerca* y *respecto a*. *Acerca* tiene el 0.5% (4) y *respecto a* 0.4% (3). y *ante* 0.1% (1).

### 3.4.2. Características de los *items* particulares

A continuación veremos cómo codifica al referente cada uno de los verbos de la clase.

#### Informar

Tabla 23. Referente de *informar*

OD	51
OP	42
contexto	4
∅	2
respecto a	1

El 51% de las oraciones presentan al referente como OD, los cuales incluyen: oración subordinada de objeto directo, objeto directo frase nominal, cita de objeto directo, clítico de objeto directo, pronombre relativo y yuxtaposición. En segundo lugar se presenta como OP con un 42% introducido por las preposiciones *de* 27% y *sobre* 15%. En sólo 6% el referente no aparece explícito en la oración, y de estos, el 4% es recuperable del contexto.

#### Avisar

Tabla 24. Referente de *avisar*

OD	40
----	----

contexto	33
OP	24
∅	3

En el 40% de los casos, el referente aparecen como OD, esta clasificación incluye: oración subordinada de objeto directo, objeto directo frase nominal, cita de objeto directo, pronombre relativo y yuxtaposición. El referente se presenta como OP en el 24% de los casos introducidos por *de* 18%, *sobre* 3% y *para* 3%.

A diferencia de los demás verbos de la clase, *avisar* presentó un porcentaje considerablemente alto (33% de los casos) para los referentes que no aparecen explícitos en la oración pero son recuperables del contexto.

## Prevenir

Tabla 25. Referente de *prevenir*

OP	46
OD	31
contexto	14
acerca	4
respecto a	2
∅	3

*Prevenir* es el verbo que presenta mayores posibilidades de codificación sintáctica en el referente. La forma más frecuente es como OP con un 46% de los casos, introducido por las preposiciones *de* 17%, *contra* 15%, *sobre* 9%, *para* 4% y *ante* 1%. Cabe señalar que *prevenir* es el único verbo que puede presentar objetos preposicionales introducidos por *contra* y *ante*.

En segundo lugar, con un 31%, se presenta como OD, el cual puede ser oración subordinada de objeto directo, objeto directo frase nominal o cita de objeto directo. Otras formas de codificación del referente que presenta *prevenir* son: *acerca* con un 4% de los casos y *respecto a* con un 2%.

En cuanto a los referentes recuperables del contexto, aparecen en el 14% de los casos, y en sólo 3% no hay referente.

## Advertir

Tabla 26. Referente de *advertir*

OD	69
OP	28
contexto	3

Como puede verse, *advertir* tiene posibilidades sintácticas mucho más reducidas que *prevenir*: en el 69% de los casos codifica al referente como OD, el cual puede presentarse como: oración subordinada de objeto directo, objeto directo frase nominal, cita de objeto directo, clítico de objeto directo y yuxtaposición. Es importante señalar que este verbo presentó estructuras de duplicación de objeto directo, ya sea clítico de objeto directo más cita, o clítico de objeto directo más oración subordinada:

- (35) *Perón se lo advertió, al partir de Ciudad Trujillo, rumbo a España: "Cúidese de los curas, Generalísimo. No fue la rosca oligárquica ni los militares quienes me tumbaron; fueron las sotanas. Pacte o acabe con ellas de una vez".* (CREA, Mario Vargas Llosa, *La Fiesta del Chivo*, 2000)

Estas estructuras sólo se dan en el 3% de los casos.

*Advertir* también puede presentar al referente como OP en el 28% de los casos introducido por *de* 22% y *sobre* 6%. Los referentes que no aparecen explícitos en la oración pero son recuperables del contexto representan el 3% de los casos.

## Notificar

Tabla 27. Referente de *notificar*

OD	62
OP	15
contexto	11
sujeto	11
Ø	1

La forma más común que presenta *notificar* para codificar al referente es como OD con un 62% de los casos, el cual incluye oración subordinada de objeto directo, objeto directo frase nominal, cita de objeto directo, clítico de objeto directo y pronombre relativo. En

segundo lugar, se presenta como OP con un 15% de los casos, el cual puede ser introducido por las preposiciones *de* 14% y *sobre* 1%.

A diferencia de los verbos antes mencionados, *notificar* puede presentar al referente como sujeto oracional en las oraciones pasivas, lo cual sucede en el 11% de los casos del corpus.

También vemos que en el 11% de los casos el referente no aparece explícito en la oración pero es recuperable del contexto

## Revelar

Tabla 28. Referente de *revelar*

OD	96
sujeto	2
contexto	2

Como puede notarse, *revelar* muestra un comportamiento sintáctico distinto del resto de los verbos de la clase, en casi la totalidad de los casos, con un 96%, el referente se presenta como OD, el cual incluye: oración subordinada de objeto directo, objeto directo frase nominal, cita de objeto directo, clítico de objeto directo, pronombre relativo y yuxtaposición. En un 2% de los casos del corpus el referente es el sujeto oracional, y en otro 2% no aparece explícito pero es recuperable del contexto. Es importante notar que a diferencia del resto de los verbos de la clase, *revelar* no puede codificar al referente como OP.

## Participar

Tabla 29. Referente de *participar*

OD	87% (84)
OP	8% (8)
contexto	4% (4)
∅	1% (1)

La forma más común para codificar al referente es como OD, el cual puede presentarse como oración subordinada de objeto directo, objeto directo frase nominal, cita de objeto directo, clítico de objeto directo, pronombre relativo y yuxtaposición, representando el 87%

(84) del corpus. El 8% (8) de los casos presentan al referente codificado como OP introducido por *de* 7% (7) y *sobre* 1% (1).

El referente no aparece explícito en la oración en el 5% (5) de los casos, de los cuales el 4% (4) es recuperable del contexto.

## Enterar

Tabla 30. Referente de *enterar*

OP	91% (30)
OD	3% (1)
contexto	3% (1)
∅	3% (1)

A diferencia de los demás verbos de la clase, *enterar* codifica al referente casi exclusivamente como OP con el 91% (30) de los casos, introducido principalmente por *de*, 88% (29) aunque también puede ser introducido por la preposición *sobre* 3% (1). En sólo un caso (3%) el referente se presentó como OD y fue en una oración subordinada.

Hemos visto que el referente está presente en el 99% de los casos ya sea explícito como OD, OP o sujeto, o bien recuperable del contexto. La mayoría de los verbos pueden presentar al referente como OD u OP a excepción de *revelar* que únicamente lo codifica como OD. En términos generales, la tendencia de la clase es codificarlo como OD, aunque *prevenir* y *enterar* lo presentan como OP en más ocasiones. Únicamente dos verbos pueden codificar al referente como sujeto: *notificar* y *revelar*. Como veremos más adelante, esto se debe a los rasgos semánticos específicos de estos dos verbos, que provocan que se dé una mayor importancia a dicho participante en la oración.

### 3.5. Codificación del destinatario

En español, las frases nominales de OI son introducidas por la preposición *a*, sin embargo, esto se ha extendido a las frases nominales de OD, principalmente a las que presentan a un

sustantivo humano. Esto ha llevado a diferenciar el OD del objeto indirecto por medio de la sustitución de la frase nominal por los clíticos correspondientes: *la, lo, las, los* para OD, y *le, les* para OI, en el caso de la tercera persona singular y plural y segunda persona plural. De igual modo, el OI se puede reconocer gracias a la duplicación que presenta con el clítico correspondiente. Veamos los siguientes ejemplos:

- (36) a. *Juan dio un regalo a su mamá.* → *Juan le dio un regalo.* / *Juan le dio un regalo a su mamá.*  
 b. *Juan tomó a su novia de la mano.* → *Juan la tomó de la mano.*

En el caso de la primera persona singular y plural, y segunda persona singular se utiliza el mismo clítico para OD y OI:

- (37) a. *Juan me dio un regalo.*  
 b. *Juan me tomó de la mano.*

Como se verá más adelante, el destinatario de los verbos de ‘comunicar información nueva’ pueden codificarse como OD u OI. Cuando se presenta un OI como frase nominal en muy raras ocasiones duplica debido a que son argumentos nucleares y la duplicación normalmente se da con los dativos éticos: “...los verbos que tradicionalmente sí son considerados como de valencia tres son, “curiosamente”, los que en un momento dado pueden prescindir del todo de la presencia del clítico “*le*” en su proyección oracional” (Ibáñez 2004: 111) Esto ha provocado dificultades para reconocer si el destinatario es OD u OI cuando se presentan frases nominales con sustantivo humano introducidas por la preposición *a* sin duplicación, así como los clíticos de primera persona singular y plural, y segunda persona singular. Veamos el siguiente ejemplo:

- (38) a. *La niña Santos avisó a un grupo de vecinos, quienes llamaron a la Policía.* (CREA, *El Salvador Hoy*, 06/10/2000: *El pueblo que enloqueció en un día*, 2000)  
 - *La niña Santos les avisó.*  
 - *La niña Santos los aviso.*  
 b. *Oscar García, también de 25 años, cuenta "en Nicaragua nos previnieron el año pasado de que no camináramos de noche. Pero nada más".* (CREA, *Proceso*, 01/09/1996: *El "delito", transitar en una zona "no turística" de Chiapas*, 1996.  
 - *Les previnieron*

- Los previnieron

La frase nominal que presenta el rol temático de destinatario *a un grupo de vecinos* bien puede ser sustituida por un clítico de OD o de OI. Para solucionar esta ambigüedad se recurrió a hacer dos conteos para el destinatario. En el primer conteo se dejaron las frases nominales y clíticos que presentan ambigüedad marcados como tales, sin tomar una decisión respecto a si eran objetos directos o indirectos, por lo que aparecen como OD/OI. En el segundo conteo se tomaría la decisión bajo los siguientes criterios:

- Las oraciones que presentan al referente como OD tomarían al destinatario como OI.
- Las oraciones que no presentan al referente como OD tomarían al destinatario como OD. Esto incluye cuando el referente se presenta como OP o bien cuando el referente no aparece en la proyección oracional.

En este sentido, el destinatario de la oración del ejemplo anterior se tomaría como OD debido a que el referente no aparece en la proyección oracional.

Es importante señalar que fue necesario realizar dos conteos debido a que los contextos que no presentan ambigüedad no siempre siguen estos criterios, así, una oración que presenta al referente como OP puede presentar al destinatario como OD u OI por igual:

- (39) a. *Antes de que pueda **avisarle** de que los guardias de las garitas acristaladas no ven con buenos ojos a los espectadores, su vista localiza a un preso en una de las ventanas superiores y empieza a gritar.* (CREA, Sabino Méndez, *Corre, rocker. Crónica personal de los ochenta*, 2000)
- b. *Había dudado si llamar a Blanca Díez para **avisarla** de nuestra visita. Pero al final había preferido correr el riesgo de no encontrarla, para preservar el factor sorpresa.* (CREA, Lorenzo Silva, *El alquimista impaciente*, 2000)

Las dos oraciones del ejemplo presentan el referente como OP introducido por *de*, sin embargo, en la oración (39a) el destinatario aparece como clítico de OI, mientras que en la oración (39b) aparece como clítico de OD.

Por finalidades prácticas del presente trabajo únicamente presentaré el doble conteo para mostrar el comportamiento general de la clase. Los conteos particulares de cada verbo los presentaré siguiendo los criterios antes establecidos.

### 3.5.1. Características generales de la clase

Tabla 31. Codificación del destinatario. FN/clíticos ambiguos. Todos los verbos

OD/OI	30% (222)
∅	29% (210)
OI	28% (207)
contexto	5% (34)
OD	4% (31)
sujeto	3% (26)

La clasificación OD/OI se refiere a las frases nominales ambiguas y clíticos de primera persona singular y plural y segunda persona singular. Esta forma es la más frecuente para codificar al destinatario de los verbos de tipo “informar” con un 30% del total de los casos. OI se refiere a clítico de objeto indirecto y objeto indirecto duplicado. OD se refiere únicamente a los clíticos de objeto directo.

Después de marcar los objetos ambiguos como OD u OI siguiendo los criterios antes establecidos, la tabla queda de la siguiente manera:

Tabla 32. Codificación del destinatario. OD/OI. Todos los verbos

OI	40% (291)
∅	29% (210)
OD	23% (169)
contexto	5% (34)
sujeto	3% (26)

Después de hacer los ajustes a la tabla las ocurrencias de OI aumenta en un 12% y pasa de tercer lugar a primero, esto se debe a que la mayor parte de los referentes se codifican como OD. La cantidad de objetos directos también aumenta considerablemente, de tener un 4% con 31 casos, pasa a 23% con 169 casos.

La clasificación de OI, con el 40% de los casos, se refiere a clítico de dativo, objeto indirecto duplicado, relativo, oración subordinada de objeto indirecto así como las frases

nominales y clíticos de primera persona singular y plural y segunda persona singular que aparecen en una oración en la que el referente es OD.

- (40) a. - *Por eso mismo puede ser falso de principio a fin -**le previne**-. Nadie nos asegura que no es precisamente el cuento que alguien, y no Trinidad, ha querido contarnos.* (CREA, Lorenzo Silva, *El alquimista impaciente*, 2000)
- b. *Linares tuvo miedo de aquellas palabras y **se lo participó a sus socios*** (CREA, Francisco Herrera Luque, *En la casa del pez que escupe el agua*, 1985)
- c. *Las conclusiones, difundidas hace un mes, aludieron a que funcionarios de Carabineros, la policía uniformada chilena, mantenían contactos con los líderes de la hacienda alemana, **a quienes avisaban** previamente de los allanamientos.* (CREA, *El Nuevo Herald*, 10/09/2000: *Allanan enclave alemán vinculado al caso Pinochet*, 2000)
- d. *Balbina, sonriente, miraba ufana alrededor suyo dispuesta a **participar a quien** lo ignorara que este silfo era su hijo* (CREA, José Donoso, *Casa de campo*, 1978)
- e. *Según Picard, el procedimiento contradictorio "está destinado a **informar a una persona** que la administración pública se prepara a tomar una decisión susceptible de perjudicar a sus propios intereses y ponerla en estado de defenderse o de hacer conocer su posición propia".* (CREA, Efraín Pérez, *Derecho ambiental*, 2000)

En los casos de *participar* y *revelar*, no se presentan las frases nominales y clíticos ambiguos debido a que no codifican al destinatario como OD, por lo que las frases nominales y los clíticos de primera persona singular y plural y segunda persona singular que presentan estos dos verbos fueron clasificados como OI.

La clasificación de OD incluye clítico de acusativo así como las frases nominales y clíticos de primera persona singular y plural y segunda persona singular que aparecen en oraciones en las que el referente no es OD.

- (41) a. *Prometo **informarla** puntualmente en cuanto me sea posible.* (CREA, Juan Marsé, *Rabos de lagartija*, 2000)
- b. *Garzón **previene** de un delito de desobediencia **al director de la Policía**.* (CREA, *La Vanguardia*, 30/03/1995: *Garzón previene de un delito de desobediencia al director de la Policía*, 1995)

Del mismo modo que sucede con el referente, en el caso de oraciones pasivas el destinatario puede codificarse como sujeto, lo que sucede en el 3% de los casos.

- (42) ***La Policía fue avisada** de inmediato y una rápida persecución por parte de los agentes logró la aprehensión de los supuestos malvivientes.* (CREA, *ABC Color*, 16/10/2000: *Desbaratan gavilla tras un frustrado asalto*, 2000)

Los destinatarios que no aparecen en la proyección oracional representan el 33% (244), de estos, sólo el 5% es recuperable del contexto, por lo que el porcentaje de destinatarios

elididos es considerablemente alto, sobre todo si lo comparamos con el bajo porcentaje que presentan tanto el emisor como el referente.

### 3.5.2. Características de los *items* particulares

#### Informar

Tabla 33. Destinatario de *informar*

∅	52
OD	21
OI	18
contexto	5
sujeto	4

Con el verbo *informar*, el destinatario puede codificarse como OD, OI o sujeto, siendo el OD la forma más común de codificarse con un 21%. En el 57% de los casos el destinatario no está presente en la oración, y de estos, el 5% es recuperable del contexto.

#### Avisar

Tabla 34. Destinatario de *avisar*

OI	39
OD	34
∅	13
contexto	8
sujeto	6

A diferencia de *informar*, con *avisar* el destinatario está presente en la oración en la mayoría de los casos, el 79%. Puede codificarse como OI, OD o sujeto. El OI es la forma más frecuente con un 39% de los casos. El destinatario no aparece en la oración el 21%, de los cuales, 8% es recuperable del contexto.

#### Prevenir

Tabla 35. Destinatario de *prevenir*

OD	50
OI	27

∅	20
contexto	3

En primer lugar, el destinatario aparece como OD con el 50% de los casos, seguido de OI con 27%. Aunque en el corpus no apareció ningún caso del destinatario como sujeto, este verbo puede presentar dicha codificación: *Juan fue prevenido por María del peligro.*

El destinatario no aparece explícito en la oración en el 23% de los casos, de los cuales, 3% es recuperable del contexto.

### Advertir

Tabla 36. Destinatario de *advertir*

OI	48
∅	29
OD	13
contexto	8
sujeto	2

Con *advertir*, el destinatario se codifica principalmente como OI con el 48% de los casos. En pocas ocasiones aparece como OD o sujeto, con 13% y 2% respectivamente. El destinatario no aparece en la oración el 37%, de los cuales, el 8% es recuperable del contexto.

### Notificar

Tabla 37. Destinatario de *notificar*

OI	56
OD	15
sujeto	14
∅	12
contexto	3

En la mayoría de los casos el destinatario aparece como OI de la oración representando un 56%. También puede aparecer como OD 15% o sujeto 14%. No aparece en la oración en el 15% de los casos, de estos, el 3% es recuperable del contexto.

### Revelar

Tabla 38. Destinatario de *revelar*

∅	80
OI	13
contexto	7

En la mayoría de los casos el destinatario no aparece en la proyección oracional 87%, de estos, sólo el 7% es recuperable del contexto. Cuando aparece, el destinatario se codifica como objeto indirecto. Es importante señalar que con este verbo el destinatario no puede aparecer como sujeto:

(43) \**Juan fue revelado el secreto por María.*

Además, a diferencia de los demás verbos de la clase, *revelar* no puede presentar al destinatario como OD:

(44) \**Juan lo reveló del secreto.*

Debido a esto, todas las frases nominales así como los clíticos ambiguos fueron clasificados como OI.

## Participar

Tabla 39. Destinatario de *participar*

OI	96% (93)
∅	4% (4)

De igual forma que *revelar*, *participar* codifica al referente únicamente como OI por lo que todas las frases nominales y clíticos ambiguos se clasificaron como OI. En el 4% no aparece en la proyección oracional.

## Enterar

Tabla 40. Destinatario de *enterar*

OD	82% (27)
OI	18% (6)

Es importante notar que éste es el único verbo con el que el destinatario aparece explícito en el 100% de los casos. Codifica al destinatario principalmente como OD en el 82%, y como objeto indirecto en el 18% de los casos.

La tendencia general de la clase es codificar al destinatario como OI aunque algunos verbos: *informar*, *prevenir* y *enterar* lo codifican como OD en más ocasiones. Es importante notar que, aunque no es muy frecuente, todos los verbos de la clase pueden codificar al destinatario como sujeto excepto *revelar*.

El destinatario no aparece en la oración ni es recuperable del contexto en un alto porcentaje mucho mayor que los demás participantes nucleares: 29% (210). Sin embargo, es importante mencionar que no todos los verbos tienden a suprimir a este participante y podemos encontrar comportamientos muy distantes: *revelar* lo suprime en el 80% de los casos mientras que *enterar* lo presenta explícito en el 100% de los casos. Estas diferencias se deben a rasgos semánticos específicos de cada verbo que veremos más adelante.

Los verbos de tipo “informar” pueden presentar tres, dos, uno o cero argumentos sintácticos en la oración. Sin embargo, en muchas ocasiones aunque los argumentos no aparezcan explícitos pueden ser recuperables del contexto. También hemos visto que estos verbos presentan una gran variedad de combinaciones sintácticas debido a que cada uno de los participantes nucleares puede codificarse de diferentes maneras: el emisor puede presentarse como sujeto y OP, el referente como sujeto, OD y OP y el destinatario como sujeto, OD y OI.

En el siguiente capítulo revisaremos las características semánticas que permiten dicho comportamiento sintáctico.



#### 4. ENLACE ENTRE SEMÁNTICA Y SINTAXIS

En los capítulos anteriores hemos estudiado de manera independiente la semántica y la sintaxis de los verbos de ‘comunicar información nueva’. En el presente capítulo veremos cómo la semántica se manifiesta en la sintaxis y también cómo la sintaxis afecta a la semántica.

Para mantener la coherencia semántica esperable cuando se combinan significados, los elementos léxicos (especialmente, el verbo) provocan la selección de un sentido específico como manifestación del significado puramente esquemático aportado por la estructura sintáctica. Y viceversa, el esquema sintáctico provoca la selección de una acepción específica en el rango semántico del verbo elegido, además de modular la importancia relativa y la relación semántica específica de los actantes (García-Miguel 1995: 37).

Las relaciones entre ambos niveles de la lengua serán expuestas de la siguiente manera:

En primer lugar veremos la manifestación argumental obligatoria y opcional de cada uno de los participantes nucleares. En segundo lugar, revisaremos el acceso a construcciones que presentan los verbos de la clase; en el capítulo anterior, hemos visto que los participantes pueden acceder a varias codificaciones, en este apartado se estudiarán las características semánticas que permiten este comportamiento. Por último, veremos cómo las distintas posibilidades sintácticas también sirven como un recurso de focalización.

##### 4.1. Manifestación argumental obligatoria y manifestación sintáctica opcional

Hemos visto que los verbos de ‘comunicar información nueva’ presentan tres participantes nucleares: emisor, referente y destinatario. Tomando en cuenta el comportamiento de dichos participantes en el corpus, estableceremos el estatus obligatorio y opcional de dichos participantes. Mairal y Faber (2002: 59) establecen las siguientes distinciones:

- (i) Lexically-realized grammatical parameters, *which are obligatory and always explicit in a verb’s complementation structure.*
- (ii) Lexically-realized optional parameters, *which are semantically implicit, but not always activated in the actual linguistic expression.*
- (iii) Lexically-realized contextual parameters, *which are not syntactically projected, but serve as clues for contextual setting.*

Para el presente análisis nos enfocaremos en los dos primeros criterios. Los participantes que presentan una manifestación argumental obligatoria son los que tienen que aparecer forzosamente en la proyección oracional para que el oyente pueda reconstruir el dominio semántico en cuestión. Ésta se refiere tanto a la codificación sintáctica explícita como a los participantes que pueden ser recuperados del contexto.

Por otro lado, la manifestación sintáctica opcional se refiere a los participantes que, siendo parte inherente del significado verbal, no son obligatorios sintácticamente para poder representar completamente el estado de cosas.

Hay que tener en cuenta que los participantes que son semánticamente obligatorios, no necesariamente son sintácticamente obligatorios:

*The relationship between the semantic representation and the syntactic representation is not derivational: that is, the syntactic representation is not derived from the semantic representation, and the semantic representation is not derived from the syntactic representation. Rather, the two independent representations are linked to each other, in the sense that argument variables in the semantic representation are associated with referring expressions on the syntactic representation, and vice versa (Van Valin y LaPolla 1997: 317)*

A continuación revisaré el estatus de manifestación sintáctica opcional u obligatoria de los participantes de los verbos de ‘comunicar información nueva’.

#### **4.1.1. Emisor**

Como se mencionó anteriormente, para comprobar la obligatoriedad de un argumento, éste tiene que aparecer forzosamente en un contexto neutro para dar una representación completa del estado de cosas. Comprobemos la obligatoriedad sintáctica del emisor:

- (45) a. *Juan **informó** a María de la noticia.*  
b. ?? ***Informar** a María de la noticia.*

Como se puede comprobar con los ejemplos anteriores, en un contexto neutro el emisor es imprescindible para que se lleve a cabo la acción de ‘comunicar información nueva’.

En cuanto al comportamiento de estos verbos en corpus, el emisor está presente en el texto en un 88%, con 643 casos, ya sea explícito en la oración como sujeto u OP, o bien recuperable del contexto:

Tabla 41. Manifestación del emisor

Explícito o en contexto	88% (643)
∅	12% (87)

La obligatoriedad de este participante se debe a que el emisor es el agente causativo de la oración, y sin él no puede llevarse a cabo la comunicación. Como ya se mencionó anteriormente, los emisores que no están presentes en la proyección oracional inmediata o contextual corresponden principalmente a las formas impersonales y construcciones de voz pasiva. Por esto, cuando el emisor no aparece es debido a un recurso que ofrece la lengua que permite excluir a un argumento que no es relevante en el discurso, y no a que el emisor no requiera una manifestación argumental obligatoria.

#### 4.1.2. Referente

En primer lugar, constatemos la obligatoriedad de este participante en un contexto neutro.

- (46) a. *Juan **informó** a María de la noticia.*  
 ?? *Juan **informó** a María.*  
 b. *Juan le **reveló un secreto** a María.*  
 ?? *Juan le **reveló** a María.*

Podemos reconocer, por los ejemplos anteriores, que la presencia del referente en la proyección oracional es necesaria para poder representar el estado de cosas. En cuanto al comportamiento en corpus, el referente se manifiesta en un 99%, 719 de los casos, ya sea como sujeto, OD, OP o bien recuperable del contexto.

Tabla 42. Manifestación del destinatario

Explícito o en contexto	99% (719)
∅	1% (11)

Como afirma Martín Butragueño en su estudio sobre verbos de comunicación en la prensa: “El argumento 2 [el referente] aparece virtualmente en todos los casos de la muestra considerada. Ello es natural, tomando en cuenta que él es casi siempre el encargado de introducir la información nueva” (1996: 147).

La condición esencial (‘essential condition’) establece que “*the person performing the act is committed by the illocutionary force of his utterance to certain beliefs or intentions*” (Lyons, 1977: 734). Recordemos que la evaluación que el emisor hace sobre el conocimiento del destinatario así como la intención de que conozca la información es precisamente lo que motiva el acto comunicativo, por ello, el participante que introduce dicha información resulta imprescindible.

### **Diferencias sintácticas entre referente y mensaje**

En el capítulo 2 se mencionó que el contenido de la comunicación de los verbos de ‘comunicar información nueva’ pueden presentar dos roles temáticos: referente y mensaje. El referente es de lo que se está hablando, el tema de la conversación, mientras que el mensaje es lo que se dice del referente (referente + comentario).

Sintácticamente, se puede diferenciar entre referente y mensaje dependiendo de la codificación que se presenta. Los referentes codificados como OP o sujeto tienen el rol temático de referente, mientras que los que se codifican como OD presentan el rol temático de mensaje (Ibáñez, En prensa b):

- (47) a. *Ya he advertido que era grande la cantidad de visitantes aquel día, lo que inicialmente me llevó a **prevenirles** de las posibles incomodidades que pudieran derivarse de la enorme afluencia de público. (CREA, F.J. Aguirre; José de Uña Zugasti, *Nuevas leyendas del Monasterio de Piedra*, 2000)*
- b. *No me **fue notificado** el calendario de entrevistas y cuando pregunté por ellas se me contestó que ya se habían celebrado. (CREA, Sabino Méndez, *Corre, rocker. Crónica personal de los ochenta*, 2000)*
- c. *Però antes de nada, debo **advertirle** que lo que le voy a contar a continuación es sólo una posibilidad. Tengo razones para creer que sea cierta. Pero no se lo puedo asegurar. (CREA, Lorenzo Silva, *El alquimista impaciente*, 2000)*

Al ser introducido el contenido de la comunicación con una preposición o como sujeto, como en los ejemplos (47a) y (47b), el emisor hace referencia al tema de la comunicación sin emitir ningún juicio ni comentario al respecto. Por otro lado, cuando se presenta como OD, como en el ejemplo (47c), se hace referencia al tema de la comunicación y se incluye el comentario, juicio o punto de vista del emisor.

De los 647 (88%) son casos explícitos, 434 equivalente al (67%) aparecen como OD por lo que el rol temático es de mensaje. El 33% restante tiene el rol temático de referente, de estos, el 30% (193) aparece como OP, 2% (13) como sujeto y otro 1% (8). Para el presente conteo sólo se tomaron en cuenta los referentes que aparecen explícitos en la proyección oracional inmediata.

#### 4.1.3. Destinatario

Este participante puede presentar una manifestación opcional u obligatoria dependiendo del verbo de la clase. En primer lugar veamos el comportamiento general de la clase:

Tabla 43. Manifestación del destinatario

Explícito o en contexto	71% (520)
Ø	29% (210)

Podemos ver que, aunque el destinatario se encuentra presente ya sea en la proyección oracional inmediata como OD, OI, sujeto o bien en el contexto en el 71% (520), el porcentaje es menor al que presentan emisor y referente. Esto se debe a que, en cuanto al destinatario, los verbos de la clase presentan diferentes comportamientos.

- (48) a. *Juan **reveló** el secreto a María.*  
*Juan **reveló** el secreto.*  
 b. *Juan **informó** la noticia a María.*  
*Juan **informó** la noticia.*  
 c. *Juan **participó** del evento a María.*  
*?? Juan **participó** del evento.*

*Revelar* puede prescindir del destinatario en un contexto neutro para expresar el estado de cosas. *Informar* puede no presentar al destinatario y mantener la idea completa, en estos

casos, el destinatario se entiende como una entidad colectiva, el público en general. Por otro lado, *participar* tiene necesariamente que especificar al destinatario en la oración.

En cuanto a la manifestación del destinatario en el corpus veamos la siguiente tabla:

Tabla 44. Manifestación del destinatario de cada verbo

Enterar	100%
Participar	96%
Notificar	88%
Avisar	87%
Prevenir	80%
Advertir	71%
Informar	48%
Revelar	20%

La tabla anterior nos muestra un comportamiento escalonado de los verbos de la clase en cuanto a la obligatoriedad del destinatario en la proyección sintáctica. En un extremo se encuentran *enterar* y *participar* que presentan el 100% y 96% respectivamente, para estos verbos la manifestación de dicho participante es imprescindible debido a la focalización que estos verbos dan al destinatario y a la adquisición del conocimiento que éste obtiene. En el extremo opuesto se encuentran *revelar* e *informar*, los cuales presentan el 20% y 48% respectivamente. Estos verbos pueden prescindir de la manifestación de este participante, por lo que el destinatario adquiere el carácter de opcional. Hay que tener en cuenta que tanto *informar* como *revelar* son verbos que presentan un alto uso en prensa:

- (49) a. *El presidente de la fundación, Carlos Príncipe, **informó** el pasado sábado de la muestra al jefe del Ejecutivo gallego, Manuel Fraga, que se comprometió a colaborar desde la Xunta.* (CREA, *La Voz de Galicia*, 18/12/2000: *La Fundación Laxeiro organiza una muestra del...*, 2000)
- b. *"Ésa nos agobia; hay veces que tenemos que quedar mal con los empleados de la municipalidad. Se atrasa el pago del sueldo", **reveló** el funcionario municipal.* (CREA, *El Salvador Hoy*, 11/10/2000: *Berlín cumple 115 años de fundación*, 2000)

Este género fomenta que el destinatario no esté presente en la proyección oracional debido a que los medios de comunicación masivos se dirigen al público en general y, por lo tanto, no es necesario que se especifique el destinatario, lo que implica que la alta elisión de destinatarios que presentan estos verbos es una cuestión de género discursivo.

El resto de los verbos de la clase *prevenir, advertir, avisar y notificar* aunque pueden prescindir o no del destinatario, tienen una frecuencia de aparición muy alta, entre el 88 y 71%, por lo que podemos decir que presentan manifestación argumental obligatoria.

## **4.2. Acceso a construcciones**

En el capítulo anterior revisamos el acceso a construcciones sintácticas que presentan los verbos de la clase en general, así como los comportamientos particulares. Siguiendo el sentido de iconicidad de la lengua, que nos dice que cualquier rasgo semántico tiene implicaciones en la sintaxis así como la sintaxis tiene implicaciones en la estructura semántica, veamos los rasgos semánticos que presentan los verbos de la clase que les permiten acceder a una u otra codificación sintáctica.

La mayoría de los verbos de la clase presentan un comportamiento sintáctico homogéneo tanto en las posibilidades de codificación como en los porcentajes que presentan. Sin embargo, algunos verbos presentan rasgos semánticos distintivos que se manifiestan a través de ciertas construcciones sintácticas. A continuación presentaremos algunas características de los verbos de la clase que nos permiten encontrar esta retroalimentación que se establece entre semántica y sintaxis.

### **4.2.1. Notificar y revelar**

Retomemos los rasgos semánticos analizados en el capítulo 2. Por un lado, *notificar* presenta ciertos rasgos referenciales: la información que se comunica está reglamentada por ciertos criterios jurídicos o metajurídicos, además, uno de los participantes con rasgo [+humano] representa una autoridad. En cuanto a *revelar*, la información que se comunica se mantenía en secreto hasta el momento de la emisión y el emisor se encuentra en una posición privilegiada frente al destinatario que le permite tener acceso a esta información y, por lo tanto, el

destinatario sólo puede acceder a ella por medio del emisor. Una vez dicho esto, veamos cómo estos rasgos semánticos se reflejan en la sintaxis.

Referente: vemos que ambos verbos presentan un rasgo específico: *notificar* información reglamentada y *revelar* información secreta. Aunque todos los verbos de la clase le conceden bastante importancia al referente (recordemos que el 99% de los casos están presentes sintácticamente y de estos el 88% aparece explícito en la proyección oracional inmediata), *notificar* y *revelar* le dan un trato preferencial frente a los demás verbo de la clase debido a que son los únicos que presentan en corpus el referente codificado como sujeto, *notificar* presenta el 11% y *revelar* el 2%:

- (50) a. *Daniel Ramírez y Miryan Berra, delegado general y gremial y delegada administrativa y de obra social, respectivamente, de la delegación Santiago del Estero de la Asociación Argentina de Actores, informaron que la suspensión de la presentación no fue notificada oficialmente, y que la organización se enteró a través de la prensa.* (CREA, Letralia. Tierra de Letras. La revista de los escritores hispanoamericanos en Internet, n° 91, 03/0..., 2000)
- b. *Los análisis del producto decomisado aún **son revelados**, por lo cual no se puede determinar si el licor fue contaminado con metanol desde su fabricación.* (CREA, El Salvador Hoy, 14/11/2000: Cierre en empresa que fabrica "Súper Trueno", 2000)

Aunque los demás verbos de la clase no presentan en corpus el referente como sujeto oracional, algunos de ellos sí aceptan dicha construcción pero es muy marcada:

- (51) a. *La noticia fue informada a Juan por María.*  
b. *La noticia fue avisada a Juan por María.*  
c. ?? *El huracán fue prevenido a Juan por María.*  
d. ?? *El peligro fue advertido a Juan por María.*  
e. ?? *El evento fue participado a Juan por María.*  
f. ?? *La fiesta fue enterada a Juan por María.*

Tanto *informar* como *avisar* aceptan codificar al referente como sujeto, esto se debe a que estos dos verbos tienen el significado más general y por lo tanto tienen mayor acceso a construcciones. Por otro lado, *prevenir*, *advertir*, *participar* y *enterar* no permiten dicha construcción.

Emisor: *revelar* le da un trato similar al resto de los verbos de la clase, mientras que *notificar* tiene una ocurrencia muy alta de emisores que no se manifiestan sintácticamente:

36% (el resto oscila entre el 17% y 4%). *Notificar* presenta una pre-especificación referencial del emisor como una autoridad legal, la cual ayuda a que este argumento pueda ser suprimido de la oración debido a que el oyente puede recuperar la información con mayor facilidad. Además, la alta frecuencia de emisores impersonales que presenta este verbo nos habla de que al focalizar este verbo al referente, el emisor pasa a un segundo plano.

Destinatario: *revelar* suprime a este participante en un muy alto porcentaje: 80%. Además, a diferencia del resto de los verbos de la clase, no permite codificar al destinatario como sujeto. Por otro lado, el destinatario de *notificar* presenta un comportamiento similar al resto de los verbos, por lo que éste sí puede presentar al destinatario como sujeto:

- (52) a. *Es decir, la Defensa insiste en presentar testigos, a pesar de que ya **había sido notificada** de que no podían hacerlo.* (CREA, Reunión 27, 15, sesión en tribunal, 24 de junio de 1998, 1998)  
b. \**María fue **revelada** del secreto por Juan.*

Con estos datos podemos afirmar que tanto *revelar* como *notificar* focalizan principalmente el referente ya que tienen la posibilidad de codificarlo como sujeto. Este trato preferencial que se le otorga al referente ocasiona que uno de los otros argumentos pase a segundo plano, en el caso de *notificar* es el emisor, el cual aparece como impersonal en un alto porcentaje. En el caso de *revelar* es el destinatario, el cual no puede codificarse como sujeto y casi nunca aparece en la proyección oracional y, por lo tanto, presenta un estatus de manifestación sintáctica opcional.

#### **4.2.2. Participar y enterar**

*Participar* y *enterar* focalizan la adquisición del conocimiento por parte de destinatario. *Enterar* focaliza la adquisición del nuevo conocimiento mientras que *participar* focaliza el hecho de que emisor y destinatario comparten la información por lo que se integra al destinatario en un determinado grupo.

Como se vio en el capítulo anterior, el destinatario es el argumento que presenta un mayor porcentaje de supresión. Al focalizar estos dos verbos la adquisición del conocimiento por parte del destinatario, la frecuencia de aparición de dicho argumento en la proyección oracional inmediata es muy alta: *participar* lo presenta en el 96% de los casos como OI, y *enterar* en el 100% ya sea como OD u OI, por lo que con estos dos verbos, el destinatario adquiere un status de manifestación argumental obligatoria:

- (53) a. ?? Juan *participó* la fiesta.  
b. ?? Juan *enteró* de lo ocurrido.

Los otros dos argumentos presentan un comportamiento similar al resto de los verbos de la clase.

#### 4.2.3. *Prevenir*

Este verbo es el único de la clase que le permite presentar al referente como OP introducido por *contra* y *ante*:

- (54) a. Jiménez habla con el máximo rigor: sabe que "Conocer es distinguir" y que "distinguir es recordar". Por eso **previene** al lector contra la memoria falsa y la cara y cruz de "Lo que no se dice". (CREA, ABC Cultural, 04/10/1996: MEMORIA, 1996)  
b. El secretario general del PP, Javier Arenas, primero, y luego el presidente del Gobierno, **previnieron** a los candidatos del PP ante la confianza de victoria que dan las encuestas (CREA, Faro de Vigo, 03/05/1999: Sección: España, 1999)

Como se vio en el capítulo 2, este verbo, junto con *advertir*, presentan como rasgo semántico la búsqueda de una respuesta en el comportamiento del destinatario para evitarte un daño. *Prevenir* busca que el destinatario evite cierto hecho que le puede provocar dicho mal, y debido a este rasgo es que puede presentar al referente introducido por las preposiciones *contra* y *ante*. *Advertir*, por otro lado, busca evitarle al destinatario un daño a partir de las consecuencias que cierto hecho podría provocar. Esta diferencia semántica ocasiona que *advertir* no pueda presentar al referente con las mismas preposiciones que *prevenir*.

#### 4.2.4. Imposibilidad de OD en el destinatario: el caso de *revelar* y *participar*

Mientras que la mayoría de los verbos de la clase pueden codificar al destinatario como OD u OI, en el caso de *revelar* y *participar*, únicamente pueden presentarlo como OI:

- (55) a. \*Juan lo *reveló* un secreto.  
b. ?? Juan lo *participó* de la fiesta.

En el caso de *revelar*, únicamente en el 13% de los casos del corpus aparece el destinatario explícito en la oración y en forma de OI, codificado como OD resulta agramatical. Con *participar*, por otro lado, aunque el destinatario como OD es sintácticamente aceptado, no suele presentarse en corpus por lo que corresponde a una codificación semánticamente marcada. La imposibilidad de estos verbos de codificar al destinatario como OD se debe a que reservan esta codificación para el referente. *Revelar* presenta al referente como OD en el 96% de los casos y no puede codificarlo como OP. En los siguientes ejemplos aparece el referente introducido por las dos principales preposiciones que presentan los OP de los verbos de la clase, y en ambos casos es agramatical.

- (56) a. \*Juan *reveló* del secreto a María.  
b. \*Juan *reveló* sobre el secreto a María.

*Participar* presenta al referente como OD en el 87% de los casos y 8% como OP (*de* y *sobre*).

La agramaticalidad de *revelar* que resulta de codificar al destinatario como OD se debe a que no puede codificar al referente como OP. Para *participar* esta construcción es posible porque sí puede presentar al referente como OP, resulta muy marcada porque esto sucede en muy pocas ocasiones.

#### 4.2.5. Destinatario como sujeto

En las oraciones bitransitivas, el tercer argumento, el cual se codifica como dativo, no puede ser codificado como sujeto en las construcciones pasivas, este principio se aplica a los verbos de comunicación (Maldonado 2002: 11)

- (57) a. *Juan le dio un regalo a María.*  
\**María fue dada un regalo por Juan.*  
b. *Juan le dijo un secreto a María.*  
\**María fue dicha un secreto por Juan.*  
c. *Juan le contó un cuento a María.*  
\**María fue contada un cuento por Juan.*

Con los verbos de ‘comunicar información nueva’ el destinatario puede presentarse como sujeto oracional gracias a que este participante puede codificarse como OD u OI.

Tabla 37. Destinatario como sujeto

Informar	4
Avisar	6
Prevenir	Ø
Advertir	2
Notificar	14
Revelar	Ø
Participar	Ø
Enterar	Ø

En corpus, el 3% (26) presentan al destinatario como sujeto. Aunque no todos los verbos presentan esta construcción en corpus, todos, excepto *revelar* y *participar* pueden presentarla:

- (58) a. *María fue informada de la noticia por Juan.*  
b. *María fue avisada del suceso por Juan.*  
c. *María fue prevenida del peligro por Juan.*  
d. *María fue advertida sobre el peligro por Juan.*  
e. *María fue notificada del acenso por su jefe.*  
f. \**María fue revelada del secreto por Juan.*  
g. ?? *María fue participada de la fiesta por Juan.*  
h. *María fue enterada de la noticia por Juan.*

En el inciso anterior vimos que *revelar* no puede presentar al destinatario como OD y que para *participar* es una forma muy marcada debido a que reservan esta construcción para el referente. Esta característica semántico-sintáctica provoca que, a su vez, estos verbos difieran

del resto de la clase y que el destinatario como sujeto resulte agramatical para *revelar* y una forma marcada para *participar*.

#### **4.2.6. Informar y avisar**

Como se vio en el primer capítulo, *informar* es el hiperónimo de la clase, es decir, es el verbo con el mayor alcance sobre el marco conceptual del dominio. De igual forma, *avisar* es un verbo con un significado general, aunque presenta una posibilidad contextual más limitada que *informar* debido a que sólo se utiliza en habla coloquial.

Siguiendo el criterio de “distribución inclusiva” (Lyons 1968: 70): “*The distribution of one unit may include (without being totally equivalent to) the distribution of another: if x occurs in all the contexts in which y occurs, but there are some contexts in which y but not x occurs, then the distribution of y includes the distribution of x*”, podemos afirmar que el significado más general que presentan estos verbos, así como su capacidad de proyectar el marco general del subdominio provoca que no presenten características sintácticas específicas y que tengas acceso a casi todas las construcciones que presentan los hipónimos de la clase.

Ambos verbos pueden codificar como sujeto a cualquiera de los tres participantes nucleares. Como se vio anteriormente, la mayoría de los verbos no pueden presentar al referente como sujeto y, aunque en una forma muy marcada, *avisar* e *informar* sí tienen acceso a esta construcción. El referente pueden codificarlo como OD y OP, aunque con este último no presentan todas las preposiciones accesibles para la clase: *informar* únicamente presenta en corpus *de* y *sobre*, y *avisar* *de*, *sobre* y *para*. En cuanto al destinatario, ambos pueden presentarlo como OD y OI indistintamente.

### 4.3. Focalización a partir de la sintaxis

Hasta el momento hemos visto que los argumentos de los verbos de ‘comunicar información nueva’ presentan una amplia variedad de codificación. El emisor puede codificarse como sujeto y OP, el referente como sujeto, OD y OP, y el destinatario como sujeto, OD y OI. Debido a que cada uno de los participantes privilegia una forma de codificación: el emisor como sujeto con un 70%, el referente como OD con un 59% y el destinatario OI con un 40%, podemos afirmar que una oración no marcada para los verbos de la clase codifica al emisor como sujeto, al referente como OD y al destinatario como OI:

(59) *Charlie, para probarlo, no le avisó que la hora cero había llegado, y él trabajó pintando una pared dos horas extras, hasta que Charlie se dio por vencido* (CREA, Roberto Quesada, *Big Banana*, 2000)

Estas codificaciones “neutras” de los participantes representan las formas esperadas o no marcadas y por lo tanto las más frecuentes. Las distintas posibilidades de codificación que presentan los verbos de la clase permiten hacer una focalización de uno u otro participante dependiendo de las necesidades comunicativas.

En primer lugar estableceremos una jerarquía de focalización sintáctica dependiendo de la codificación que se presenta:

Figura 5. Jerarquía de focalización

El sujeto es la forma de codificación más sobresaliente debido a que el participante que se encuentra codificado como tal establece una relación directa con el verbo a través de la flexión de persona y número. En segundo lugar se encuentra el OD ya que es directamente afectado por la acción del verbo, generalmente no presenta ninguna marca de caso (cuando es humano puede presentar la preposición *a*) y su posición no marcada es inmediatamente después del verbo (García-Miguel 1995: 36). En seguida está el OI, este argumento es prototípicamente humano y es en quien recae la acción del verbo; va siempre precedido de la

preposición *a* y duplica con el clítico *le*. Por último, se encuentra el OP, el cual es un sintagma nominal introducido por una preposición; debido a la presencia de la preposición, esta forma es comúnmente considerada como complemento oblicuo o periférico, pero, como ya se explicó anteriormente, en este análisis los OP son considerados nucleares porque codifican a los participantes semánticos exigidos por el verbo.

A continuación veamos como estas codificaciones sirven para focalizar a los diferentes participantes.

#### **4.3.1. Sujeto**

El sujeto es el argumento más importante en la oración. Aunque todos los participantes pueden codificarse como sujeto oracional, el emisor es el sujeto no marcado debido a que es el agente, por lo que de los 549 sujetos explícitos que aparecen en el corpus, el 93% (510) son emisores, mientras que el 2% (13) son referentes y el 5% (26) son destinatarios. Cuando el referente o el destinatario aparece como sujeto oracional, éste se convierte en el elemento focalizado de la oración y el emisor pasa a segundo término excluyéndose totalmente de la proyección oracional o bien presentándose como OP introducido por la preposición *por*.

Como ya vimos anteriormente, todos los verbos de la clase, excepto *revelar*, pueden codificar al destinatario como sujeto. Únicamente *notificar* y *revelar* pueden presentar al referente como sujeto y esto se debe a que éste es el participante más relevante para estos verbos gracias a los rasgos semánticos diferenciales que presenta.

#### **4.3.2. Objeto directo – objeto preposicional / Objeto directo – objeto indirecto**

El referente es el único participante cuya codificación puede variar entre OD y objeto OP. El destinatario, por otra parte, es el único participante que puede alternar entre OD y OI. La variación que presente el destinatario, Maldonado la explica de la siguiente forma:

*The characterization of the dative as active takes care of the polysemy of llamar and other verbs (mostly psych verbs interesar ‘interest’, atraer ‘attract’, etc.) that can take either dative or accusative objects. When the experiencer is active, the meaning of communication is obtained as in (58.) [Le llamó para felicitarlo.]. Non-active objects are patients marked for accusative lo, be it a plain direct object as in (60.) [Lo llamó para regañarlo.] or an object in a small-clause like in (61.) [Le gritaban... y lo llamaban asesino]. (2002: 14)*

Cuando referente y destinatario aparecen explícitos en la oración, lo que sucede en el 56% de los casos del corpus, uno de ellos suele focalizarse por encima del otro dependiendo de la codificación que presenten.

En muy pocas ocasiones ambos participantes aparecen codificados de la misma forma. Únicamente *informar* (1 caso) y *prevenir* (6 casos) presentan estructuras en las que ambos participantes presentan la misma codificación, en este caso, OD:

(60) *Perdió la conciencia sólo unos segundos, pero el doctor Félix Goico lo previno: si seguía trabajando a ese ritmo, antes de fin de año su corazón o su cerebro reventarían como una granada.* (CREA, Mario Vargas Llosa, *La Fiesta del Chivo*, 2000)

Estas construcciones presentan al destinatario como clítico de objeto directo y al referente como cita de objeto directo. En estos casos los dos participantes presentan la misma relevancia sintáctica y por lo tanto no hay focalización.

Cuando los participantes tienen distinta codificación, en la mayoría de los casos el referente aparece codificado como OD cuando el destinatario aparece como OI. Cuando el destinatario es OD, el referente aparece como OP. El destinatario también puede aparecer como OI cuando el referente es OP:

(61) a. *El mago lo admitió en su refugio, interpretó sus sueños y le advirtió que tenía una misión en Irlanda, por la que algún dios desconocido habría de pagarle con creces.* (CREA, Enrique Serrano, *De parte de Dios*, 2000)  
b. *A tal punto que se puso en contacto con las autoridades del club y los enteró de lo acontecido.* (CREA, Clarín, 22/03/1979: *Rácing rehabilitaría a los tres sancionados*, 1979)  
c. *Leo Mistral lo hizo su confidente, le desveló el secreto de sus proyectos cinematográficos y le participó de cuantas ambiciones se arremolinaban sin orden ni concierto en una inteligencia que no fraguó ninguna de esas ideas* (CREA, Juan José Armas Marcelo, *Madrid, distrito federal*, 1994)

Siguiendo nuestra jerarquía sintáctica antes expuesta, en la oración (61a) el referente es más importante que el destinatario debido a que aparece como OD. Por el contrario, en la

oración (61b) el destinatario es más relevante por ser éste ahora el OD y el referente aparece como OP. En el ejemplo (61c) el destinatario aparece como OI y el referente como OP, y al igual que en el ejemplo b), el destinatario es más importante que el referente a pesar de que se presenta una codificación distinta.

En este sentido, podemos afirmar que las distintas codificaciones sintácticas que presentan los verbos de la clase es un método de focalización de participantes. Cuando se quiere resaltar a un participante sobre los demás, éste adquiere la función de sujeto oracional. En la relación que se establece entre referente y destinatario, el participante que presenta la función de OD es el más prominente, ya sea el referente cuando el destinatario aparece como OI, o bien el destinatario cuando el referente aparece como OP. En los contextos en los que no hay un OD, el referente aparece como OP y el destinatario como OI, este último es el más importante de los dos.

### **4.3.3. Casos específicos**

Hasta ahora he hablado de las posibilidades sintácticas que presentan todos los verbos de la clase. A continuación revisaré algunos rasgos de focalización específicos de cada verbo que se manifiestan a través de las posibilidades sintácticas.

#### *a) Enterar:*

Como hemos visto, semánticamente este verbo focaliza la adquisición del conocimiento por parte del destinatario lo que ocasiona que dicho participante aparezca explícito en la oración en el 100% de los casos. Otra forma de comprobar la importancia del destinatario es gracias a esta jerarquía sintáctica. El destinatario aparece en el 82% de los casos como OD y 18% como OI, mientras que el referente aparece como OP en el 91% de los casos, mientras que sólo un 3% como OD. Esto nos muestra que el destinatario es sintácticamente más importante que el referente.

b) *Participar*:

Al igual que *enterar*, este verbo focaliza la adquisición del conocimiento por lo que le concede importancia semántica y sintáctica al destinatario a través de la manifestación argumental obligatoria. Sin embargo, vemos que el referente aparece como OD en el 87% de los casos contra 8% de OP y el destinatario se codifica únicamente como OI. Esto nos muestra que a pesar de la importancia del destinatario, éste se encuentra por debajo del referente en la jerarquía sintáctica. Esto se debe a que este verbo presenta como rasgo semántico que emisor y destinatario comparten la información a partir del momento de la comunicación y por lo tanto, el referente adquiere cierta relevancia que se manifiesta en la sintaxis.

c) *Prevenir*:

Ya hemos visto que este verbo busca una respuesta por parte del destinatario para que así éste pueda evitar cierto hecho que podría provocarle un daño. Esto provoca que el destinatario adquiera importancia sintáctica y se codifique como OD en el 50% de los casos contra 27% de OI. De igual forma, el referente se vuelve sintácticamente menos importante y se codifica principalmente como OP, presentando 46% del total contra 31% de OD. Aunque los porcentajes no son muy altos, es importante tomarlos en cuenta debido a que se oponen a la tendencia general la clase.

d) *Revelar*:

Por último, revisemos el caso de *revelar*. Para este verbo el referente es el participante más importante gracias a su carácter de ‘secreto hasta el momento de la emisión’ y el destinatario pasa a un segundo plano al suprimirse sintácticamente en el 80% de los casos. Al igual que en los ejemplos anteriores, podemos recalcar este comportamiento gracias al tipo de codificación que presentan los argumentos: el referente se presenta como sujeto en el 2% de los casos y como OD en el 96%, además, no puede codificarse como OP. El destinatario, por otro lado,

únicamente puede presentarse como OI. Esto nos dice que el referente es el argumento sintáctico más relevante.

Los rasgos semánticos específicos afectan la sintaxis de tal forma que cada verbo tiene acceso a ciertas codificaciones que otros verbos no presentan, o bien, tienen restricciones específicas sobre ciertas construcciones que son comunes para el resto de los verbos. Hemos visto también que la diversidad de codificaciones que puede presentar cada uno de los participantes nucleares sirve como recurso de focalización con base en las necesidades comunicativas del hablante.

## 5. CONCLUSIÓN

La presente tesis contribuye a la descripción del lexicón del español al aportar un análisis completo de la semántica, la sintaxis y la relación entre ambas del subdominio verbal de ‘comunicar información nueva’.

Siguiendo a Ibáñez (En prensa), hemos visto que los verbos que pertenecen al dominio de la comunicación pueden ser divididos en subdominios semánticos a partir de las características semánticas y sintácticas que presentan. Así, el subdominio de ‘comunicar información nueva’ se distingue del resto de los verbos de comunicación por la evaluación que el emisor hace sobre el conocimiento del destinatario. El emisor piensa que el destinatario no conoce cierta información y se la comunica con el fin de influir en su comportamiento o en su forma de pensar. Esta evaluación es el rasgo compartido por todos los verbos de la clase.

A nivel sintáctico, hemos visto que la característica más sobresaliente de esta clase verbal es la capacidad que tienen los participantes nucleares de presentar varias codificaciones sintácticas: el emisor puede codificarse como sujeto y OP; el referente como sujeto, OD y OP; y el destinatario como sujeto, OD y OI.

Por otro lado, hemos visto que los verbos que pertenecen a la clase presentan una jerarquización interna en hiperónimo-hipónimos cuya organización se establece a partir de los rasgos paramétricos, referenciales y pragmáticos particulares de cada verbo así como de su comportamiento sintáctico. Hemos aportado a la hipótesis del principio de iconicidad de la lengua al mostrar cómo los rasgos semánticos condicionan la sintaxis. Así, los verbos que presentan las mismas características semánticas coinciden igualmente en la sintaxis:

1. Los verbos que tienen el significado más general tienen acceso a una mayor cantidad de construcciones. Vimos que *informar* es el hiperónimo de la clase y *avisar* se diferencia de éste en que únicamente puede utilizarse en contextos de habla coloquial.

Estos dos verbos son los que tienen mayor acceso a construcciones al permitir codificar a los tres participantes como sujeto, al referente como OD y OP y al destinatario como OD y OI.

2. *Prevenir* y *advertir* pueden ser agrupados semánticamente debido a que comparten el rasgo ‘busco una respuesta en el comportamiento del destinatario’ y la información se comunica para evitarle un mal al destinatario. Este rasgo es lo que permite que *prevenir* pueda introducir el referente con las preposiciones *ante* y *contra*.
3. *Notificar* y *revelar* presentan ciertos rasgos en el referente que provocan que este participante se focalice y, por lo tanto, pueda ser codificado como sujeto. Este trato privilegiado hacia el referente provoca, a su vez, que los otros participantes pasen a un segundo término por lo que el emisor, con *notificar*, y el destinatario, con *revelar*, pueden ser suprimidos de la proyección oracional.
4. *Participar* y *enterar* focalizan la adquisición del conocimiento lo que ocasiona que con estos verbos el destinatario se convierta en el participante más sobresaliente y adquiera el estatus de manifestación argumental obligatoria.

En suma, hemos visto que los verbos que se relacionan con un subdominio semántico pueden ser estudiados como un marco en el que los verbos en cuestión comparten ciertas características semánticas y sintácticas. Sin embargo, estos verbos no pueden ser considerados sinónimos debido a que al tener un distinto alcance sobre el dominio, presentan rasgos particulares que restringen el uso, la focalización y el acceso a construcciones.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Corpus:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [8 de septiembre – 6 de octubre de 2007].

Referencias bibliográficas:

BELLO, ANDRÉS. 1847/1984. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: EDAF.

CAMPOS, HÉCTOR. 1999. “Transitividad e intransitividad” en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). Madrid: Espasa–Calpe. pp. 1519-1574.

DELBECQUE, NICOLE Y BÉATRICE LAMIROY. 1999. “La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales”. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). Madrid: Espasa–Calpe. pp. 1965-2082.

*Diccionario del español usual en México*. 1996. Luis Fernando Lara (dir.). México: COLMEX.

DOWTY, D.R. 1979. *Word Meaning and Montague Grammar: The Semantics of Verbs and Times in Generative Semantics and in Montague*. Berlin: Springer.

FILLMORE, CHARLES J. 1968. “The Case for Case” en *Universals in Linguistic Theory*. E. Bach y R. Harms (eds.). New York: Holt, Rinehart and Winston. pp.1-90.

\_\_\_\_\_. 1977. “The Case for the Case Reopened” en *Syntax and Semantics*, 8. P. Cole y J.M. Sadock (eds.). New York: Academic Press. pp. 59-81.

GARCÍA-MIGUEL, JOSÉ MA. 1995. *Las relaciones gramaticales entre predicado y participantes*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

GILI GAYA, SAMUEL. 1943/1969. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Biograf.

GODDARD, CLIFF. 1998. *Semantic Analysis. A Practical Introduction*. New York: Oxford University Press.

GONZÁLEZ ORTA, MARTA MA. 2002. “Lexical templates and syntactic variation: The syntax-semantic interface of the Old English speech verb *secgan*” en *New Perspectives on Predicate Structure in Functional Grammar*. Ricardo Mairal Usón y Ma. Jesús Pérez Quintero (eds.). Berlin – New York: Mouton de Gruyter. pp. 285-307.

\_\_\_\_\_. 2002b. “Linking syntax and semantics in simple and complex sentences within the Old English domain of speech” en *Miscelánea*, 25. Zaragoza. pp. 77-91.

- GUIRAUD, PIERRE. 1972. *La semiología*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.
- IBÁÑEZ CERDA, SERGIO, En prensa. “‘Saying’ verbs in Spanish. Deepening the lexical semantics description”.
- \_\_\_\_\_ En prensa b. “Semántica y sintaxis de los verbos *dicendi*. El caso de los verbos ‘fáticos’.”
- \_\_\_\_\_ 2004. *Estructuras verbales de dos objetos. Hacia una redefinición semántico-sintáctica del fenómeno: el caso de los verbos de poner y de quitar*. Tesis de doctorado. México: UNAM.
- \_\_\_\_\_ 2005. *Los verbos de movimiento intransitivos del español*. México: INAH–UNAM.
- JIMÉNEZ BRIONES, ROCÍO. 2004 “Lexical templates and the *frighten*-type verbs: An enriched approach to RRG logical structures” en *Proceedings of the 2004 International Conference on Role and Reference Grammar*. Dublín: Publicado en red en <http://linguistics.buffalo.edu/research/rrg.html>. pp. 120-134.
- LYONS, JOHN. 1968. *Introduction to theoretical linguistics*. London: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_ 1977. *Semantics*. London: Cambridge University Press
- MAIRAL USÓN, RICARDO Y FABER, PAMELA. 2002. “Functional Grammar and lexical templates” en *New Perspectives on Predicate Structure in Functional Grammar*. Ricardo Mairal Usón y Ma. Jesús Pérez Quintero (eds.). Berlin – New York: Mouton de Gruyter. pp. 41-97.
- MALDONADO, RICARDO. 2002. “Objective and subjective datives” en *Cognitive Linguistics*. 13.1. pp. 1-65.
- MARTÍN ARISTA, JAVIER. 2002. “Another look at second and third arguments” en *New Perspectives on Predicate Structure in Functional Grammar*. Ricardo Mairal Usón y Ma. Jesús Pérez Quintero (eds.). Berlin – New York: Mouton de Gruyter. pp. 337-354.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO. 1996. “Variación sintáctica y semántica en los verbos de “decir”: datos del español de México” en *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, Veracruz, México, del 11 al 16 de abril de 1993*. Marina Arjona, Juan López Chávez, et al. (eds.). México: UNAM. pp. 145-151.
- Mega-thesaurus sinónimos, antónimos, parónimos e ideas afines*. 1994. Barcelona: Ramón Sopena
- MOLINER, MARIA. 1967/2007. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos

- PÉREZ CABELLO DE ALBA, MARÍA BEATRIZ. 1997. *Criterios para la elaboración de una gramática funcional del campo léxico de la existencia en inglés y español*. Tesis de doctorado. Universidad de Córdoba. Departamento de filología francesa e inglesa.
- \_\_\_\_\_. 2002. Mimeógrafo. "A semantic-syntactic approach to the study of the lexicon: lexically-realized parameters in EXISTENCE"
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Vigésima Segunda Edición.
- SAINZ DE ROBLES, FEDERICO CARLOS. 1973. *Ensayo de un diccionario español de sinónimos y antónimos*. Madrid: Aguilar.
- SÁNCHEZ, ELIA. 2007. *Análisis semántico-sintáctico de los verbos del tipo de acusar*. Tesis de maestría. México: UNAM.
- SECO, MANUEL. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Grupo Santillana.
- TESNIÈRE, LUCIEN. 1959/1994. *Elementos de sintaxis estructural*. Madrid: Gredos.
- VAN VALIN, ROBERT D. JR. Y LAPOLLA, RANDY, J. 1997. *Syntax: Structure, meaning and function*. Cambridge: Cambridge University Press.